

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES AFRODESCENDIENTES
EMPLEADAS EN EL SERVICIO DOMÉSTICO EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN

MARÍA EUGENIA MORALES MOSQUERA

Informe de investigación presentado como requisito para optar al título de
Magíster en Ciencia Política

Directora

Natalia Quiceno Toro

Dra. en Antropología Social

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS
MAESTRÍA EN CIENCIA POLÍTICA
SECCIONAL ORIENTE

2019

Agradecimientos

Agradezco a todos los que hicieron posible este proyecto de vida, en especial a mi mamá, quien siempre me decía, pronunciando mi nombre completo –lo cual ya era una advertencia– : “María Eugenia, busca puesto de mujer”. Aún no he podido saber a cuál puesto de mujer se refería. Pero quizás el “puesto de mujer” implique ser activadora de procesos que me lleven a reconstruir las respuestas para ubicarme en la vida. Gracias, mamá.

A la niña de trece años que tuvo que cambiar sus juegos callejeros por un trabajo, para comprarle el uniforme escolar a su hermanita. ¡Que valgan tus compradas de uniforme! Gracias hermanita, siempre has sido mi ejemplo a seguir.

A Cesar y Paola, quienes representan una esperanza y un polo a tierra. Mil gracias por impulsarme en este proyecto.

Al colectivo de mujeres de UTRASD, por ser compañeras y espejo de vida. A CADEAFRO, y demás compañeros y compañeras activistas afro, que han sido como un abrazo en el caminar; pero, sobre todo, a quienes han hecho parte del curso de pensamiento afrodiaspórico, que conmigo tejieron conversaciones infinitas que me abrazaban con la palabra.

A Inajara y Mamba, que, con un encuentro aparentemente corto, me ayudaron a reconocer la parte ancestral que nos une desde Brasil en un solo lugar: ser mujeres negras.

A Adriana, quien inicialmente me acompañaría en el proceso de revisión y escritura e identifiqué que no la necesidad no era solo esta, y se convirtió en una acompañante espiritual en este proceso.

A mi directora de tesis, Natalia, quien con sus palabras y regaños lo que quería era hacerme embarcar en este proyecto, que no representa apenas un trabajo de grado, sino una pregunta por la vida.

En general, a mis profesores y profesoras el Instituto de Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia y a todas aquellas personas que no nombro, por lo interminable que sería la lista, pero que bien sé que estuvieron en cada palabra, cada silencio, cada discusión y cada logro.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
1. MEMORIA METODOLÓGICA	8
El Caminandar	9
Cimarronaje y Diáspora	10
1.1 Técnicas de recolección de información	12
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
2.1 Pregunta de investigación	21
2.2 Contexto de la investigación	22
3 APROXIMACIONES TEÓRICAS Y CONCEPTUALES	27
3.1 Construcción de las ideas raciales	27
3.2 Feminismo negro	29
3.3 El cuidado como categoría política	31
3.4 El trabajo doméstico de las mujeres afrodescendientes	35
3.5 Participación política y trabajo doméstico	36
4 RESULTADOS Y DISCUSIÓN	40
4.1 La sirvienta fiel: cuidado y reconocimiento	40
4.2 Trabajo doméstico: espacio de vulnerabilidad y lucha	43
4.3 Cuerpos e identidades	48
4.4 Cuidado y autocuidado	51
5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	56
REFERENCIAS	60

RESUMEN

Este documento muestra los resultados del estudio “Participación política de las mujeres afrodescendientes empleadas en el servicio doméstico en la ciudad de Medellín”. Investigación de corte cualitativo, que contó con la participación de un grupo de mujeres que vienen participando políticamente en la ciudad y que han marcado un camino para continuar identificando las reivindicaciones y luchas del pueblo afrodescendiente. Dentro de los principales resultados sobresale la identificación del papel que históricamente han desempeñado las mujeres afro como trabajadoras, desde donde vienen implementando prácticas políticas que redundan en cambios y en generación de saberes propios del pueblo afrodescendiente.

Palabras claves: Trabajo Doméstico, Mujeres afrodescendientes, racismo y participación política.

ABSTRACT

This document shows the results of the study “Political participation of women of African descent employed in domestic service in the city of Medellín. Qualitative court investigation, which was attended by a group of women who have been participating politically in the city and who have marked a path to continue identifying the demands and struggles of the Afro-descendant people. Among the main results on identifying the role that Afro women have historically played as workers, from where they have been implementing political practices that result in changes and generation of knowledge of the Afro-descendant people.

Keywords: Domestic Work, Afro-descendant women, racism and political participation.

INTRODUCCIÓN

Este informe recoge los resultados de la investigación denominada “Participación política de las mujeres afrodescendientes empleadas en el servicio doméstico en la ciudad de Medellín”, la cual tuvo como propósito comprender las formas de participación política, de resistencia y reivindicación de derechos que están inmersas en las luchas y acciones de las mujeres que realizan esta labor.

Los resultados que aquí se presentan emergen de las vivencias y experiencias relativas a las condiciones laborales propias de algunas prácticas de cuidado que, en algunos casos, se convierten en un instrumento para discriminar a las mujeres afrocolombianas que trabajan en el servicio doméstico. Se apela aquí a diferentes formas de intervención política, como las resistencias cotidianas, las reivindicaciones de derechos a través de la participación representativa y la recuperación de la memoria cultural. Los resultados expuestos son el producto de la participación de un grupo de seis mujeres afrodescendientes socias de la Unión Afrocolombiana de Trabajadoras del Servicio Doméstico (UTRASD), quienes desde sus vivencias aportaron permanentemente a este proceso; a través de un taller en el que participaron veinte mujeres; y entrevistas a tres expertos en temas étnicos que participaron en la construcción y fortalecimiento de UTRASD. Fueron ellas y ellos quienes, durante la realización de la investigación, se vincularon activamente a las discusiones que, al interior de UTRASD, se hacen frente a las condiciones actuales del trabajo doméstico y las apuestas políticas que hoy tienen quienes ven en esta labor, una forma de expresar saberes, conocimientos, recuperación de memoria, pero especialmente como escenario para mostrar los aportes que las mujeres negras han hecho a lo largo de la historia con la realización de tan importante trabajo.

En este sentido, con el apoyo de testimonios, en el documento se muestran las acciones orientadas a visibilizar y comprender las múltiples formas de participación política que, de manera silenciosa, se construyen en el vínculo laboral de las mujeres afrodescendientes que desempeñan el trabajo doméstico. Con la intención de construir un referente que permitiera la reivindicación de sus derechos, se describen algunas prácticas significativas que llevan a las mujeres empleadas en el servicio doméstico a luchar por la recuperación cultural y el

reconocimiento de su identidad como mujeres trabajadoras y constructoras de desarrollo social y político.

Así mismo, esta investigación vincula mis reflexiones y vivencias como mujer negra, investigadora y activista del movimiento étnico afrodescendiente en la ciudad de Medellín.

También recoge algunos datos del diagnóstico sobre condiciones de trabajo decente de la población afrodescendiente que reside en la ciudad de Medellín, elaborado en 2013, donde se logró unir los esfuerzos de la Escuela Nacional Sindical (ENS) y la Corporación Afrocolombiana Desarrollo Social y Cultural (CARABANTÚ)¹. El propósito fue construir una agenda nacional que visibilizara la problemática de discriminación racial y precariedad laboral en la ciudad, que incide de forma directa en las condiciones de vida de la población afrodescendiente.

Bajo la perspectiva cualitativa, y apoyada en los planteamientos conceptuales del feminismo negro (Davis, 2004; Curiel, 2007; Viveros, 2007; Fabardo, 2012), en la presente investigación se combinaron diferentes instrumentos para la recolección de información, tales como encuestas, observación, grupos focales, entrevistas y talleres, que permitieron no solo la obtención de datos, sino profundizar en aquellas situaciones que dan cuenta de cuáles son las condiciones laborales y de discriminación racial de las mujeres afrocolombianas que se dedican al trabajo en el servicio doméstico. Aspecto que estuvo orientado a pensar en alternativas de acción desde la realidad y el panorama específico que viven las mujeres afrocolombianas, sin partir de supuestos teóricos preestablecidos (Bonilla & Sehk, 2005).

Para dar cuenta de los resultados del estudio, el texto que aquí se presenta está estructurado en cinco apartados. El primero, *memoria metodológica*, explica el método utilizado durante todo el proceso y la forma como se analizó la información. El segundo, *planteamiento del problema*, está orientado a mostrar la problemática abordada y el contexto de la experiencia política tratada, así como los aspectos que la justificaron a nivel académico y social. El tercero, *referentes teóricos y conceptuales*, muestra los principales conceptos y enfoques teóricos abordados. En cuarto lugar, *hallazgos y resultados*, expone cómo las

¹ Diagnóstico realizado en el marco del convenio “Acciones estratégicas en investigación para la inclusión y fortalecimiento de la población afrodescendiente en Colombia”, con el apoyo del Centro de Solidaridad de la AFL-CIU.

mujeres afrocolombianas en la ciudad de Medellín, a través del trabajo doméstico y de cuidado, vienen haciendo una labor de participación política a lo largo de la historia, además de liderar espacios organizativos de carácter político. Por último, se presentan las conclusiones y recomendaciones.

1. MEMORIA METODOLÓGICA

Cada gran sueño comienza con un soñador. Recuerde siempre, usted tiene en su interior la fuerza, la paciencia y la pasión para alcanzar las estrellas, para cambiar el mundo.

Harriet Tubman

El propósito de este capítulo es mostrar cuáles fueron los caminos recorridos para llegar a los resultados que aquí se presentan. En esa línea, se da cuenta del enfoque, el tipo de estudio, los criterios de selección de las participantes y las técnicas de recolección y análisis de información que se implementaron durante todo el proceso.

Teniendo en cuenta los planteamientos de Kuhn (1962), citado por Marín (2007), según el cual los paradigmas son ejemplos aceptados de la práctica científica actual, ejemplos que combinan ley, teoría, aplicación e instrumentación, y proporcionan modelos a partir de los cuales se manifiestan las tradiciones coherentes particulares de la investigación científica, este trabajo estuvo orientado bajo el paradigma de investigación comprensivo (Martínez, 2011). Desde este lineamiento se asume que existen múltiples realidades construidas por los actores en su relación con la realidad social en la cual viven. Por eso, no existe una sola verdad, sino una configuración de los diversos significados que las personas le dan a las situaciones en las cuales se encuentran. La realidad social es, así, una realidad construida con base en los marcos de referencia de los actores. Por ello, los resultados de este trabajo no son genéricos, sino que obedecen a un contexto específico, y en el proceso de conocimiento, se da una interacción permanente entre sujeto y objeto.

En esa medida, durante todo el proceso de investigación se asumió que las participantes, a saber, las mujeres empleadas en el servicio doméstico de la ciudad de Medellín que conforman la UTRASD, han construido sus propias experiencias en relación con sus trabajos y el papel político que allí desarrollan; es decir, se asumió que no existe una sola verdad sobre la participación política en esta labor, sino una configuración de los diversos significados que estas mujeres le dan a las labores que realizan.

En esa misma línea del paradigma comprensivo, se dio una interacción permanente entre la investigadora y la experiencia que sobre el trabajo doméstico ella tenía. Es decir, se presentó una relación permanente entre teoría y vivencia, en donde las experiencias de la investigadora también hacen parte de los resultados, pues “la observación no sólo perturba y moldea el objeto observado, sino que el observador es moldeado por éste” (Martínez, 2011, p. 5.)

Por otro lado, y siguiendo la misma línea del paradigma empleado, el enfoque del estudio fue cualitativo, pues se puso especial énfasis en la valoración de lo subjetivo y lo vivencial, y en la interacción entre los sujetos de la investigación, privilegiando lo local, lo cotidiano, lo cultural, para comprender la lógica y el significado que tienen los procesos sociales para los propios actores, que son quienes viven y producen la realidad sociocultural (Galeano, 2004). En esa medida, en el estudio se establecieron diálogos con las mujeres afrocolombianas para conocer de forma directa sus experiencias y, a partir de allí, hacer ejercicios hermenéuticos de interpretación de sus vivencias. Aspecto este que motivó la recolección de información de fuentes primarias a través de técnicas como la entrevista, la observación y los grupos focales; para ser complementada con fuentes secundarias, por medio de revisión de documentos de investigación, legislación sobre el tema, cartillas, pinturas, fotografías, videos y archivos históricos.

En síntesis, el enfoque implementado permitió comprender desde qué lugar de enunciación hablar como mujer afrodescendiente. Así, se configuró un lugar diferente de enunciación, atravesado por la necesidad de revindicar derechos y dignificar a la mujer negra trabajadora. Interiorizar estos aspectos fue lo que permitió el acercamiento con las participantes en una relación de respeto y escucha, no con el ánimo de imponer, sino de caminar juntas hacia el reconocimiento de epistemes diversas.

El Caminandar

El caminar es un término que guio simbólicamente esta investigación y se refiere a la respuesta que dan las mujeres en las comunidades rurales, en su mayoría del Pacífico Sur, como lo recuerda Burgos (2010), cuando se les pregunta ¿cómo están?, ¿cómo se encuentran? “Caminando” responden las abuelas, y es que caminar representa la importancia de la

vida conquistada por las luchas afrodescendientes; sin dicha comprensión la vida política de las poblaciones no se entiende. Una vida que ha luchado contra los estereotipos, el racismo desde todas sus manifestaciones y poderes hegemónicos y, aun así, permanece de pie y en movimiento: resistiendo, caminando.

Así mismo, las mujeres afrodescendientes empleadas en el servicio doméstico, mientras luchan a través del sindicato para que se reconozca las condiciones mínimas de trabajo decente, están luchando al mismo tiempo por la solución de los problemas cotidianos, superando la exclusión racial estructural, haciendo todo tipo de negociaciones para transformar las relaciones de poder que se presentan al interior de los hogares, buscando superar la negación de su humanidad, de su potencia de ser, de enseñar y conservar un saber propio para resolver la vida. Así responden a la necesidad de sentirse personas negras, mujeres en un continente que desconoce sus realidades históricas. Ellas hacen caminar, porque mientras luchan por condiciones de trabajo decente, por rebasar las limitaciones impuestas por una forma de pensamiento colonial que las excluyó de cualquier privilegio económico, también están luchando por su identidad. Fue muy común escuchar al interior del sindicato UTRASD frases como esta: “estoy *recuperando mis raíces*”. Y es que las preguntas por lo laboral están en estrecha relación con la identidad, las extensas jornadas de trabajo no fueron excusas para dejar de reivindicar derechos, y es que no se puede pensar un tiempo de reivindicación y un tiempo de vida: ambos constituyen una sola cosa y marcan el camino que, paso a paso, hay que recorrer.

Cimarronaje y Diáspora

Cimarrón era el nombre dado al ganado rebelde que huía a los campos y no se dejaba marcar. Después, con este nombre se llamó a las poblaciones afrodescendientes que huían a los bosques y selvas en búsqueda de libertad. Este término es hoy aceptado en las comunidades étnicas afrocolombianas para designar a los líderes y lideresas, y a los colectivos que reivindican derechos étnicos en su diario caminar y que huyen de todos los ámbitos que coartan sus libertades como pueblos. Con este término quise simbolizar a las mujeres que huyen, combaten y disputan cualquier tipo de racismo, exclusión, estereotipos y

sexismos, atravesando lo público y lo privado, como dimensiones igualmente políticas en la participación de las mujeres afro.

De igual manera, la palabra Diáspora sirvió de inspiración simbólica. Su significado es el de ‘dispersión’ y simboliza el desarraigo de las poblaciones afrodescendientes desde el momento en que fueron arrancadas de su lugar de origen, así como las múltiples formas de desplazamiento que experimentan (en busca de mejores condiciones de vida, de apoyo comunitario, huyendo de la violencia) también la diáspora permite visibilizar la creatividad afrodescendiente. Pues sus comunidades son creadoras y hacedoras de historias en condiciones adversas, lo que convierte a la diáspora africana en una fuente de creación cultural, resignificación y resistencia de las poblaciones afrodescendientes.

Con la implementación de este enfoque se quiere hacer asequible la incursión en las construcciones sociales de las participantes, para entrar a comprender su realidad, la cual es resultado de un proceso histórico de construcción, a partir de la lógica de estos actores sociales, con una mirada “desde adentro”, y rescatando la singularidad y las particularidades propias de los procesos sociales de estas mujeres. Para una lectura más próxima del fenómeno, su comprensión, construcción y reconstrucción, se usó el apoyo de las teorías decoloniales (Guber, 2001), como posibilitadoras de herramientas de descripción cultural y social de comportamientos y de configuración de las realidades, las cuales serán de gran relevancia en la investigación. Además, la etnografía como enfoque es la posibilidad de reconocer en el accionar cotidiano a los sujetos, pues ella parte del asombro y el extrañamiento, de la curiosidad y de la capacidad de maravillarse con lo extenso y diverso.

Para comprender las raíces históricas del problema y los matices que generan un escenario de tensiones en las formas de participación política de las mujeres afrodescendientes empleadas en el servicio doméstico en la ciudad de Medellín, la investigación acción se presenta como una estrategia para comprender a las mujeres afrodescendientes en el contexto de la ciudad, que es ajeno a sus contextos de origen, pues en su mayoría provienen de otras regiones y pequeñas ciudades, como Apartadó, Turbo, el Urabá o Quibdó.

Según Fals Borda (2008), la Investigación-Acción Participativa:

Se relaciona más con una actividad de investigación propia de la base popular sobre su realidad, que con una acción receptiva de investigaciones realizadas por élites de intelectuales ajenas a ellas. En la Investigación-Acción Participativa, el científico social se enfrenta a la necesidad de compartir los objetivos y los métodos mismos con la base social. Ya no es investigación para las masas, sino que surge de la base social misma (p. 3).

Así, con el sentido de la experiencia y la posibilidad de construir métodos propios de emancipación, consideramos que mientras las mujeres van ganando espacio de re significación del trabajo doméstico, mediante la lucha por el reconocimiento de derechos, a través el sindicato, se ganaban en auto reconocimiento para recuperar la historia de la memoria de las comunidades afrodescendientes, estas preocupaciones tienen origen en la historia personal y familiar, que da cuenta de una experiencia sentipensada y un momento histórico en el que se teje una realidad singular, con la fuerza de reivindicar el lugar de una cultura que históricamente se ha invisibilizado. Con el propósito de promover el desarrollo de conciencia crítica y el conocimiento de una realidad social, acogemos, entonces, el enfoque cualitativo y un método de *investigación acción participativa*, como el mecanismo mediante el cual un grupo hace consciente un proceso de transformación social, y reconoce su saber y su memoria cultural.

La investigación acción es una vivencia necesaria para progresar en la democracia, como un complejo de actitudes y como una filosofía de la vida que convierte a sus practicantes en personas sentipensantes (Fals Borda, 2008, p. 3). Y de allí se plantea la recuperación crítica de la historia como un estudio de la base cultural de la comunidad de mujeres afrodescendientes empleadas en el servicio doméstico en la ciudad de Medellín.

1.1 Técnicas de recolección de información

Para la recolección efectiva de la información se implementaron diversas técnicas de recolección de información, como la entrevista semiestructurada, la observación participante y los grupos focales.

Entrevista semiestructurada. Esta técnica permitió el intercambio de ideas y opiniones mediante un diálogo consentido con las participantes para acceder a información

basada en las diversas experiencias de vida propias de estas mujeres. “La entrevista es el cauce principal para llegar a las realidades múltiples” (Stake, 1998, p. 61), por eso, con el uso de esta técnica se logró un acercamiento a los testimonios individuales de las participantes para identificar las prácticas relativas a su participación política.

Grupo focal. Con esta técnica se logró el develamiento de una estructura de sentido compartida y consensuada en el rango de las experiencias y conocimientos de las participantes, a partir de discusión dinámica y fructífera sobre el tema investigado. “El objetivo fundamental del grupo consiste en lograr el descubrimiento de una estructura de sentido compartida, si es posible consensualmente, o, en todo caso, bien fundamentada por los aportes de los miembros del grupo” (Martínez, 2004, p. 6).

Observación participante. Esta técnica permitió la interacción directa de la investigadora con las/los participantes. En esa medida, se participó de reuniones, un taller y eventos programados desde las directivas de UTRASD, así como en diferentes eventos de ciudad, tales como conferencias, conversatorios y foros en donde las participantes tenían presencia. En total, se hicieron siete observaciones participantes.

Taller. Este espacio es reconocido como un “instrumento válido para la socialización, la transferencia, la apropiación y el desarrollo de conocimientos, actitudes y competencias de una manera participativa y pertinente a las necesidades y cultura de los participantes” (Ghiso, 1999, p. 142). En el estudio se realizó un taller con las mujeres del sindicato UTRASD, en el cual participaron 15 mujeres. En este espacio fue posible conocer algunos de los significados de su experiencia en el trabajo doméstico y las argumentaciones sobre por qué a través de esta labor hacen participación política. Esta técnica fue utilizada como dispositivo para facilitar la comunicación y lograr ver interacciones, lenguajes, reglas, visiones y posturas, facilitando construcciones conjuntas.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Son varias las voces que a lo largo de la historia han admitido la existencia de una serie de problemas a la hora de reconocer a los pueblos. Por eso, aunque Colombia se reconoce como un país pluriétnico y multicultural o, por lo menos, así lo dice la Constitución Política de 1991, todavía queda mucho trecho por andar.

Si bien se ha avanzado en términos de normatividad y en la creación de mecanismos técnicos jurídicos para la protección de derechos de los grupos étnicos afrodescendientes, aún hace falta un giro ideológico en la concepción del Estado Nación, así como la concepción de identidades ciudadanas al interior de este, de tal forma que la Nación no represente un juego más de homogenización para los pueblos, frente al ejercicio del poder político. El llamado es al reconocimiento de nuevas ciudadanías dentro del Estado Social de Derecho y, con ello, al paso de una concepción de país homogéneo a un país heterogéneo, diverso, donde confluyen muchas culturas. De esta forma, los pueblos pueden verse potenciados en un proyecto que no quiera homogenizar las diferencias reconocidas.

Es por ello que se plantea la importancia de que los pueblos sigan gozando de autonomía porque hay unos conocimientos ancestrales, unas prácticas políticas, que se debaten frente a aquellas prácticas que están ya definidas como “dinámicas de la cultura políticas”, asunto que ubica el saber político en un lugar universalizado, idealizado que además desconoce las particularidades que han tenido los pueblos a la hora de construir una comunidad política. Los grupos étnico en su ejercicio por luchar por el reconocimiento sus derechos han venido construyendo una cultura política. Por ello es necesario estudiar todo el material y las estrategias de resistencia que estos han tenido en su afán por reivindicar derechos, no solo desde el punto de vista cultural, sino en términos de prácticas políticas. Esto es un asunto que no ha sido lo suficientemente explorado y que resulto tema de interés en este estudio, al identificar que las mujeres empleadas en el servicio doméstico han ejercido prácticas políticas manifestadas en las resistencias cotidianas a través del trabajo que realizan y que no han sido reconocidas como prácticas políticas.

Aspecto que deja ver que las prácticas de reconocimiento van más allá de no vulnerar derechos, de incluir, de generar acciones afirmativas, se trata de reconocer que los pueblos tienen unas epistemes, formas de generación de conocimiento que han generado cambios significativos en la historia y construcción de nación. Así como la abolición de la esclavitud no puso fin a la segregación racial, tampoco los dispositivos de protección de derechos han sido suficientes para garantizar la autonomía y dignificación de los pueblos invisibilizados. Dando validez a estos supuestos cobra vigencia la pregunta de Maquiavelo (1999) sobre sí ¿Somos pueblos o colonias?

Superar la mirada de discriminación, basada en la clasificación de un grupo étnico superior al otro, es un factor que se suma al desconocimiento de la participación política que tienen las mujeres afrodescendientes en su rol como empleadas en servicio domésticos, tema que ha sido abordado en la Tercera Conferencia Mundial contra el Racismo, celebrada en Durban, Sudáfrica en donde se afirmó que la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, tiene imbricado una serie de violencias graves en términos de derechos humanos; por una parte, niega que los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y por otra, también reconoce que el racismo es una de las causas primordiales de conflictos internos e internacionales, incluidos conflictos armados, y el consiguiente desplazamiento forzado de poblaciones. (Declaración Final Durban. 2001: 2).

Como se acaba de plantear, es necesario tomar medidas para combatir el racismo, la discriminación racial, la xenofobia a fin de asegurar el pleno disfrute de todos los derechos humanos, económicos, sociales, culturales, civiles y políticos, puesto que este está configurado por una serie de violencias sistémicas que de no ser atendidas inciden en la calidad de vida de los pueblos en Colombia; sumado al desconocimiento de la mujer afro como trabajadora que participa políticamente, si bien es evidente la relación entre economía y política; no se ha cuestionado la forma en la que éstas inciden en la política desde el trabajo. Por ello la necesidad de éste estudio de visibilizar como las mujeres afrodescendientes empleadas en el servicio doméstico en la ciudad de Medellín participan políticamente a través del trabajo que realizan.

“Trabajé Como Negra”

En este capítulo se describe la problemática que fue abordada en la investigación: la invisibilización de la participación política que la mujer afrodescendiente trabajadora ha ejercido a lo largo de la historia. El trabajo es de por sí una categoría política, el trabajo doméstico que realizan las mujeres es político también en la medida en que ha enriquecido un proyecto de nación, proveyendo el cuidado necesario para que la sociedad se desarrolle. También es político porque en el trabajo doméstico hay una serie de resistencias que son formas de participación que han sido ocultadas o no se han sacado a la esfera pública, y que les han permitido a las mujeres afro salvaguardar a su pueblo y nutrir a la sociedad en general de unos saberes y prácticas que hoy ayudan a configurar lo que conocemos como saberes interculturales. Para mostrar tanto esta problemática como empezar a resolverla evidenciando el carácter político del trabajo doméstico, esta investigación recoge testimonios de empleadas en el servicio doméstico en la ciudad de Medellín (algunas de las cuales pertenecen a UTRSD), en un ejercicio de recuperación de la memoria, de los testimonios de vida de las mujeres afro que han trabajado en el servicio doméstico, validando y reivindicando el aporte social del trabajo del cuidado.

“Trabajé como Negra” es una frase que a menudo se escucha en Medellín, de forma cotidiana, en ocasiones de manera tan natural, que parece que se aceptaran y entendieran los contenidos históricos, políticos y sociales que se encuentran imbricados en ella para las mujeres negras. Al respecto, Davis (2004) plantea que un punto de partida para comprender la historia de las mujeres negras en los procesos sociales, históricos y de emancipación, es el entendimiento de que estas, durante la mayor parte de su historia, han estado trabajando.

Así, en Medellín, al preguntarle a varias personas no negras, profesionales, académicas, trabajadoras informales y estudiantes, sobre los sentidos y significados que le dan al dicho *Trabajé como Negra...* me decían (por supuesto, luego de tratar por algunos segundos de explicarme que no lo hacían por mal ni lo decían por mí...) que utilizaban la expresión cuando las habían sobrecargado de trabajo, cuando trabajaban en tres o más ocasiones fuera de lo normal y no les pagaban o cuando se sintieron explotadas por la baja remuneración de su labor. Estas explicaciones se escuchan como sustantivos, frecuentemente cargados en los cuerpos de las mujeres negras y hacen referencia a una condición percibida como inherente

a este grupo poblacional. La frase, además, de manera automática se complementa con la conocida expresión ¡Me Negriaron!, tan perversa como la primera en la representación social sobre la mujer negra, pues nombra un pasado, quizás el único, que le vendió la historia a esta mujer: el de la “esclava”.

Aspectos como los mencionados fueron los que movilizaron la investigación sobre

“Participación política de las mujeres afrodescendientes empleadas en el servicio doméstico en la ciudad de Medellín”. En ella me pregunté por las memorias políticas de mujeres afrodescendientes empleadas en el servicio doméstico; lo que implicó para mí como investigadora, una búsqueda individual, un refuerzo de mi autorreconocimiento e identidad como parte de un grupo étnico que, aunque tradicionalmente había estado presente en los discursos cotidianos de forma peyorativa y discriminatoria por su color de piel, hoy se visibiliza y se reconoce por el papel que ha jugado en la construcción política del país a través de su labor. Escuchar las voces, los relatos, las historias de mujeres negras que trabajan o han trabajado como empleadas domésticas en Medellín, me evocó la época en que apenas finalizaba mis estudios de bachillerato, siendo una joven de 17 años que soñaba con tener una formación técnica y entrar a estudiar en el SENA, ya que mi familia no contaba con suficientes recursos económicos para permitirme ingresar a una universidad, mi madre decía que con su empleo en casas de familia no le alcanzaba, y siempre repetía: *“ya no tengo más plata mija, ya no puedo hacer más nada; solo les doy hasta el bachillerato, lo demás lo hacen ustedes”*.

Persiguiendo el sueño de continuar con mis estudios y ser una auxiliar en atención bancaria, le dije a la patrona de mi mamá (para la que a veces trabajábamos mi hermana mayor o yo sin ningún pago adicional para mi madre o para nosotras) que, por favor, me patrocinara para ingresar al SENA, ya que su familia distribuía aparatos de alta tecnología en salud a las principales clínicas de la ciudad, y por eso era conocida en el SENA. Sin embargo, pasaron los días, semanas y hasta meses, y en lugar de darme la carta para el patrocinio, un día me dio la “tan esperada noticia”: *“ya le estoy ayudando, la he recomendado a varias casas de familia para trabajar, y familias buenas donde usted se puede quedar”*. Como si esta fuera la única destinación para mí y mi generación. ¿Es esta una situación de la que sencillamente

muchas mujeres negras han querido escapar? O, simplemente, ¿han anhelado poder decidir lo que quieren hacer como sujetas libres y productivas?

No Soy Negra de Nadie...

Esa fue la situación que recordé cuando, en medio de la conformación del sindicato de mujeres negras en Medellín, con sus futuras integrantes discutíamos el nombre que llevaría la organización, hoy denominada Unión de Trabajadoras Domésticas -UTRASD. Dos aspectos fueron centrales en la discusión, el primero de ellos, la figura de sindicato, una forma organizacional tan extraña² como para las organizaciones de base³ afrodescendientes; y el segundo, estaba relacionado aparentemente, con la elección de un artículo: “en el” o “del”. No es lo mismo llamarse “*empleadas en el servicio doméstico*” que “*empleadas del servicio doméstico*”. Querer escapar de la posesión del “de”, de la negra “de”; una representación social que se ha tenido sobre la mujer afrodescendiente y que hunde sus raíces en el momento mismo de la trata transatlántica, el lugar de esclavización en el que las personas negras fueron secuestradas y traídas a las Américas en condición de objetos que las despojaba de toda posibilidad humana, que convirtió sus cuerpos en cosas, sin pensamientos y propiedades del mejor postor instaurando una matriz racializada en la cual se establecen ciertas concepciones sobre las mujeres afrodescendientes.

Esta discusión de la negra “de”, que a veces parece sutil (Munguía, 1998), no es para nada poco importante, puesto que hace parte de la estructura racializada que ha despojado a la mujer de su posibilidad de pensamiento, de persona creadora y constructora de conocimiento, de mujer política. Esta es una discusión que poco a poco se viene dando, pero en la cual hace falta profundizar, porque contarla hace parte de las luchas contra hegemónicas que día a día damos las mujeres negras con nuestros cuerpos, resistiendo, creando y recreando formas para procurar la existencia política, cultural y social de los pueblos afrocolombianos y colombianos en general.

² Extraña por cuanto la figura de los sindicatos nace en un contexto histórico para la defensa de derechos laborales de una clase media en la cual no se concibe las realidades de las mujeres afrodescendientes, ni como personas, ni como sujetos laborales.

³ Se denomina organizaciones de base a las organizaciones étnicas cuyo objeto a partir de la Constitución Política del 91, es reivindicar derechos étnicos afrodescendientes.

La participación política de las mujeres afrodescendientes en el trabajo doméstico es un escenario de representación social en el cual se experimentan múltiples formas de discriminación racial y estereotipos para definir a las mujeres afrodescendientes que ejercen esta labor; por eso es importante mirar los diferentes tipos de discriminación racial y violencia que han sufrido y vienen padeciendo las mujeres afrodescendientes (Morales, Morales, Muñoz, Perea y Montoya, 2011). Sin embargo, más importante en esta investigación fue describir cómo las mujeres afrodescendientes empleadas en el servicio doméstico en la ciudad de Medellín han tenido una participación política a través del trabajo que realizan.

Un punto de partida para ubicar a las mujeres afrodescendientes desde la participación política es reconocer el conjunto de resistencias históricas que han tenido en la sociedad, en la época de esclavitud y de los cimarronajes; bajo el papel de cuidadoras y preservadoras de la espiritualidad y la historia del pueblo afro, y actualmente como administradoras del hogar. Es decir, si se va a reivindicar el papel político de la mujer afrodescendiente, un punto de partida es ubicarla como mujer trabajadora. Algunos estudios en ciencias sociales y políticas (León, 2017; Posso, 2004; Meertens, 2008; Arango, 2007) han ubicado a la Mujer Afrodescendiente en escenarios sexualizados, y actualmente se cuenta con estudios que muestran la triple discriminación que han sufrido: mujer, negra y pobre (Álvarez, 2015; Hopenhayn y Bello, 2001 Arango, 2007). Si bien estos estudios en mención son de gran importancia, es necesario avanzar en estudios que den cuenta de la sujeta política afrodescendiente, trabajadora, conocedora y pensadora, que ha tenido un papel fundamental en el cuidado de su pueblo afrodescendiente y del pueblo colombiano en general (Posso, 2015)

En Colombia los gobiernos han avanzado en acuerdos para la inclusión, como reza en la Constitución Política de 1991; como son, entre otros, el Artículo 13, en donde se plantea que “Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica”. Asimismo, organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se han manifestado frente a la situación histórica de vulnerabilidad de los derechos del pueblo afrocolombiano, como se puede ver en el decenio

para el desarrollo y la libertad de los pueblos afrodescendientes en la Asamblea General de Naciones Unidas, periodo que va desde el 2015 al 2024.

No obstante, aún se identifica una estructura racializada, presente en la cotidianidad, y que ahora es objeto de estudio, tanto por los movimientos sociales como por la academia, que se interesan por los legados epistémicos y las formas de producción de conocimiento que han desarrollado las mujeres. En este estudio se aborda el desarrollo de lo político y, especialmente, se pregunta por las trasformaciones de la realidad histórica de las mujeres afrocolombianas. Esto evidenció que era necesario continuar indagando cómo se reivindican los derechos políticos de la mujer afrodescendiente (dignidad laboral, salarios justos, reconocimiento de identidad étnica) y reconocer a las mujeres como sujetas políticas, que a través de las resistencias y luchas contra hegemónicas han hecho participación política y han incidido en el desarrollo económico y social del país.

Las dimensiones políticas del asunto apenas son tema de interés académico a comienzos del siglo XX. Por eso, son amplios los avances y grandes los retos en estos campos de estudio decoloniales, como lo muestran los estudios de Friedemann (2014), que ponen de manifiesto la necesidad imperante de cambios de paradigmas, así como de visitar las historias de las mujeres negras y las formas de poder existentes en la sociedad latinoamericana. Los estudios de Posso (2004) muestran la forma en la que están presentes las dimensiones étnicas, raciales, de clase social y de género de las mujeres pobres y negras al ingresar al mercado laboral. En especial, sobre las mujeres migrantes del municipio de Tumaco en el pacífico colombiano.

Según Posso (2004), las características de una labor como el servicio doméstico son útiles para estudiar las formas y tipos de desigualdad social marcadas por la discriminación basada en el género, la clase y raza, en el mercado de la ciudad. Igualmente, presenta algunos aspectos históricos que describen la labor del empleo doméstico, su surgimiento en la colonia y ciertas relaciones de las mujeres empleadas con sus núcleos familiares, diversas formas de hacer conexiones para adquirir el empleo doméstico, hasta el surgimiento de empresas intermediarias para la contratación. Sin embargo, aún hace falta continuar indagando sobre la participación política de las mujeres afrodescendientes a partir de la labor que ejercen, como lo es la del empleo doméstico; fue por ello que planteé en este estudio la siguiente pregunta de investigación:

2.1 Pregunta de investigación

¿Cómo las mujeres afrodescendientes empleadas en el servicio doméstico en la ciudad de Medellín participan políticamente a través del trabajo que realizan?

La intención de este estudio no fue encontrar respuestas a esta pregunta como enunciado de verdad, sino procurar reflexiones sobre las diferentes formas de participación política que se configuran en el ejercicio del trabajo doméstico. Para comprender estas complejidades y encontrar conexiones con las prácticas ancestrales, planteamos el objetivo de comprender las formas de participación política, de resistencia y reivindicación de derechos de las mujeres afrodescendientes empleadas en el servicio doméstico en la ciudad de Medellín.

Dentro de los aspectos que justificaron la investigación, se encuentran los lineamientos establecidos en la actual Constitución Política de Colombia, en donde se han plasmado un conjunto de luchas históricas y aspiraciones de los grupos étnicos, cuando se reconoció oficialmente la diversidad cultural y étnica como principio fundamental en un nuevo modelo de nación. Sin embargo, pasados más de dieciocho años de este quiebre histórico, se hace necesario rastrear sus impactos, no solo en la transformación de las representaciones sociales y políticas de la diferencia cultural y étnica, sino también de hacer estudios que viabilicen los mecanismos de “discriminación positiva”⁴ dirigidos a transformar y superar brechas históricas y epistémicas que permitan reconocer e incluir las acciones políticas características del grupo étnico afrodescendiente, movilizándolo el compendio legal y normativo alcanzado.

Una política de reconocimiento va más allá de la inclusión, demanda la necesidad de investigaciones para la comprensión de los sujetos hombres y mujeres que constituyen el Estado Nación, según lo refieren Arboleda (2016), y Vergara y Cosme (2018). Por ello, con esta investigación se avanzó en la identificación de memorias políticas de los pueblos afrocolombianos, especialmente de mujeres que trabajan en el servicio doméstico, desde donde se reconocen construcciones histórico-políticas.

⁴ De acuerdo con la sentencia de la Corte Constitucional T-442/96, la diferenciación positiva correspondería al reconocimiento de la situación de marginalización social de la que ha sido víctima la población negra y que ha repercutido negativamente en el acceso a las oportunidades de desarrollo económico, político y social.

Otra de las razones que justificaron el estudio es que, a partir de los resultados, se ofrecen lineamientos para fortalecer una educación que respete y promueva el desarrollo y construcción de identidad de las personas y grupos étnicos históricamente invisibilizados. Este cambio representa un giro ideológico y un reto para las ciencias políticas, puesto que lleva a reflexionar formas que homogenizan las acciones sociales, los movimientos sociales en los cuales no se establecen diálogos con los sujetos políticos. Parafraseando a Hardt y Negri (2000), se logran adelantar procesos en los cuales se permita salir a ese “oscuro otro” que lleva instalada la relación productiva con los “continentes negros” como cimiento económico. Por tanto, este estudio avanzó en visibilizar historias ocultas o silenciadas en diferentes escenarios sociales, como es el caso de las mujeres afrodescendientes en Medellín, cuya tradición se ha contado desde la esclavización, dejando por fuera, en un primer momento, una serie de violencias, pero también resistencias que han tenido las mujeres afrodescendientes en la Historia, y por otra parte, las epistemes que han conservado y que han permitido la conservación de la memoria étnica afrodescendiente, el diálogo intercultural y la pervivencia del pueblo afrodescendiente.

Otro valioso aporte del estudio aquí presentado es el de visibilizar y problematizar prácticas racistas naturalizadas en nuestra sociedad, partiendo de la propia voz y visión de un grupo dominado: el de los afrodescendientes.

2.2 Contexto de la investigación

El estudio sobre *participación política de las mujeres afrodescendientes empleadas en el servicio doméstico en la ciudad de Medellín* se realizó con la Unión Afrocolombiana de Trabajadoras del Servicio Doméstico-UTRASD, definida como una organización sindical de primer grado, gremial, la cual funciona de conformidad con la Constitución Política, el Código Sustantivo de Trabajo y las demás disposiciones pertinentes sobre la materia.

Esta organización surgió como uno de los resultados de un diagnóstico realizado en la ciudad de Medellín y tuvo por objetivo describir las condiciones laborales y de discriminación racial de las mujeres afrocolombianas que laboran en el servicio doméstico en la ciudad de Medellín, el cual reunió los esfuerzos de la Escuela Nacional Sindical (ENS)

y la Corporación Afrocolombiana Desarrollo Social y Cultural (CARABANTÚ), que desde perspectivas diferentes, pero complementarias, se unieron en el marco del convenio “Acciones estratégicas en investigación para la inclusión y fortalecimiento de la población afrodescendiente en Colombia” y con el apoyo del Centro de Solidaridad de la AFL-CIU⁵. Este decidió incluir dentro de sus objetivos apostarle a visibilizar las condiciones laborales de los y las trabajadoras afrocolombianas, con la finalidad de construir una agenda nacional que visibilizara la problemática de discriminación racial que se traduce en precariedad laboral y que negativamente incide de forma directa en las condiciones de vida de esta población.

Del diagnóstico, que dio origen a UTRASD, participaron cuarenta y dos mujeres de diferentes barrios de la ciudad de Medellín, las cuales cumplieron con criterios como: ser mujeres afrocolombianas, orientación que fue principalmente fenotípica, al constituir este aspecto un factor clave al momento de indagar por discriminación racial y laboral; ser mujeres mayores de 18 años, que de manera voluntaria decidieran participar en la realización del diagnóstico; ser mujeres que al momento de hacer la encuesta se desempeñaran como empleadas del servicio doméstico y se identificaran como tales, independiente de las modalidades en que prestaran los servicios; y que fueran mujeres que vivieran en la ciudad de Medellín y desempeñaran allí sus actividades laborales.

Dentro de los principales aspectos que propusieron las mujeres que trabajan en el servicio doméstico se encontraba la mejora de sus condiciones laborales, para lo cual plantearon la conformación de un sindicato, que además de permitirles la agrupación, les permitiera conocer los diferentes mecanismos a través de los cuales ellas pueden hacer valer sus derechos. Igualmente consideraron que, a través de esta figura de sindicato, podrían vincular a las comunidades en las problemáticas que ellas sufren, para buscar una solución en conjunto; se podría tratar de regular los pagos de trabajos por días; se respetarían los horarios de trabajo; les pagarían lo justo; podrían continuar con sus estudios; vigilarían las formas de contratación y se vincularían a otras organizaciones que velan por el cumplimiento de los derechos laborales.

⁵ Federación Estadounidense del Trabajo y Congreso de Organizaciones Industriales (del inglés American Federation of Labor and Congress of Industrial Organizations) principal central obrera de los Estados Unidos y Canadá.

Fue así como el 1 de marzo de 2013 se fundó, con 28 mujeres, el primer sindicato de trabajadoras domésticas con componente étnico: UTRASD - Unión de Trabajadoras del Servicio Doméstico. Nació como un movimiento para resistir y contrarrestar las precarias condiciones laborales de este sector, el cual a pesar de los esfuerzos de estas mujeres por visibilizar la problemática y de haber alcanzado logros en materia legislativa, aún sigue siendo uno de los empleos más vulnerados por las particularidades que el trabajo doméstico conlleva.

El sindicato UTRASD tiene como fin garantizar condiciones dignas para que las trabajadoras domésticas afro puedan llevar a cabo sus labores por fuera de la discriminación y la injusticia. A pesar del reto que presentaban las limitaciones de tiempo y espacio para reunirse, el sindicato se consolidó y a la fecha cuenta con más de 450 socias, así como con cuatro subdirectivas: Medellín, Bolívar, Bogotá y Apartadó. Su Junta Directiva está conformada por once (11) miembros, cinco (5) principales, y seis (6) suplentes o secretarías por un periodo de tres años, con posibilidad de reelección por una sola vez. Los cinco principales cargos son: Presidencia, Vicepresidencia, Secretaría General, Tesorería, Fiscalía. Las cinco suplentes son personales y cuando no estén remplazando a las cinco principales desempeñarán las secretarías de: Etnoeducación, Comunicación, Integración y Bienestar social, Organización y Derechos, Financiera y de Proyectos, Mujer y Género e Inclusión. Para ser integrante de la junta directiva nacional se requiere pertenecer al Sindicato por un período no menor a seis meses, ser afiliada activa del sindicato y tener cédula de ciudadanía o de extranjería, o tarjeta de identidad, según el caso. Su objetivo general es promover la organización, ofreciendo los servicios de formación, educación, capacitación, información, comunicación y asesoría en beneficio de las trabajadoras domésticas.

UTRASD está conformada por trabajadoras y trabajadores, en especial afrocolombianas, que prestan sus servicios referentes a todas labores del hogar: preparación de alimentos, aseo, lavado, planchado, jardinería, conducción y cuidado a los miembros de familia o animales que residen en la unidad familiar, en el marco de una relación laboral, independientemente de su tipo de vinculación contractual o cualquier modalidad existente en nuestra legislación Colombiana sin que este sea un impedimento para afiliarse al sindicato. La estructura de la organización está conformada por cinco instancias: a) la Asamblea

Nacional de Delegadas, b) la Junta Directiva Nacional, c) la Asamblea de la Subdirectiva Municipal, d) la Junta Directiva de la Subdirectiva Municipal y e) Comités seccionales.

El domicilio principal de UTRASD es el Municipio de Abejorral, Departamento de Antioquia (Estatutos TRASD 2016), pero su radio de actuación es todo el territorio nacional de Colombia y tiene como principales objetivos los siguientes:

- a) Promover ante los Empleadores, el Gobierno y la Sociedad, la formalización laboral del Trabajo Doméstico a través del reconocimiento de condiciones laborales por la obtención de un trabajo Digno y Decente.
- b) Velar por el estricto cumplimiento de los Derechos Humanos Laborales para todas las trabajadoras domésticas en el País.
- c) Promover el reconocimiento y la superación de la condición racial como elemento históricamente excluyente y discriminante de la actividad laboral doméstica.
- d) Estudiar las condiciones laborales en una perspectiva histórica y étnica que establecen el cumplimiento de los salarios, la seguridad social, prestaciones sociales, el sistema de prevención y salud ocupacional y demás lineamientos referentes al trabajo de las afiliadas para procurar su mejoramiento y su defensa.
- e) Generar información y divulgación sobre las condiciones de las trabajadoras domésticas en el país.
- f) Procurar el acercamiento de trabajadoras y empleadores en el marco del respeto de las relaciones laborales sobre las bases de justicia, subordinación de la ley, el cumplimiento de los derechos y principios laborales.
- g) Celebrar convenciones colectivas, garantizar su cumplimiento por parte de sus afiliadas y ejercer los derechos y acciones que de ellos nazcan.
- h) Asesorar a las afiliadas en la defensa de los derechos emanados de un contrato de trabajo o de la actividad profesional correspondiente y representarlas ante las autoridades, ante los patronos y ante terceros.
- i) Representar en juicio o ante cualquier autoridad u organismo los intereses económicos comunes o generales de las agremiadas. Representar esos mismos intereses ante los patronos o terceros en caso de conflictos colectivos que no hayan podido resolverse por arreglo directo, procurando la conciliación.

- j) Prestar apoyo psicosocial, jurídico, socorro y acompañamiento en situaciones de calamidad a todas sus afiliadas como base de la solidaridad sindical.
- k) Defender los intereses y derechos de las afiliadas al sindicato y promover solidaridad con las trabajadoras y trabajadores a nivel nacional, regional e internacional.
- l) Promover la educación básica, técnica y profesional, y la formación Sindical e ideológica sindical opciones de movilidad social para las afiliadas al sindicato. y (ideológico sobre los principios del sindicato) política.
- m) Prestar socorro a sus afiliadas en caso de enfermedad o calamidad, dentro de las posibilidades del Sindicato.
- n) Presentar pliegos de peticiones relativos a las condiciones de trabajo o a las diferencias con los patronos cualquiera que sea su origen y que no estén sometidas por la ley o la Convención a un procedimiento distinto o que no hayan podido ser resueltos por otro medio.
- o) Declarar la huelga, de acuerdo con los preceptos legales.

Al momento de realizar la investigación, la sede de operaciones de actividades de UTRASD, se encontraba ubicada en la ciudad de Medellín, específicamente en un espacio de la Escuela Nacional Sindical – ENS, desde donde asesoran y acompañan procesos de formación, fortalecimiento y acompañamiento en temas laborales a mujeres empleadas en el servicio doméstico.

3. APROXIMACIONES TEÓRICAS Y CONCEPTUALES

Había cruzado la línea. Era libre, pero no había nadie para darme la bienvenida a la tierra de la libertad. Yo era un extraño en una tierra extraña

Harriet Tubman

En este capítulo se mostrarán cuáles fueron los principales conceptos que sirvieron de apoyo para comprender cómo las mujeres afrodescendientes empleadas en el servicio doméstico participan políticamente a través de su quehacer. En esa línea, se abordan aquí las nociones de racismo, feminismo negro, el trabajo doméstico del cuidado y la participación política.

3.1 Construcción de las ideas raciales

El racismo puede entenderse como una ideología particular que ha legitimado, a través de la historia, la esclavitud, la explotación y la discriminación de unos grupos humanos sobre otros, con base en un discurso donde los dominadores se autocalifican como superiores, mientras definen a los grupos dominados como inferiores. Según Van Dijk (2007), el colonialismo europeo desarrollado durante siglos es el origen del racismo actual y de su presencia no solo en Europa, sino también en Estados Unidos y Latinoamérica, entre otras regiones del mundo.

Esta ideología procedente de la realidad colonial que acompaña la expansión occidental en sus objetivos de control, explotación y dominio, tiene múltiples formas de existencia. Se modifica de acuerdo con geografías específicas, con las características de los pueblos y grupos dominados, y con las condiciones mismas de la dominación, sus imaginarios, dispositivos y agentes (Almario, 2007).

Según la ideología de tal colonialismo, quienes no son europeos son inferiores. Y aunque pudiera pensarse que actualmente podemos hablar del racismo en pasado o como un fenómeno marginal, según Van Dijk (2007) lo que sucede es, más bien, un ocultamiento del racismo. De hecho, este autor plantea varios hitos de la historia occidental (la abolición de la

esclavitud, las independencias latinoamericanas, la Segunda Guerra Mundial) que llevaron, no a la desaparición del racismo, sino al desarrollo de formas más sutiles en su expresión. El racismo es hoy políticamente incorrecto, pero hace parte de la conformación de los grupos hegemónicos en el mundo, pues en su acepción más simple implica la justificación del dominio de unos sobre otros con base en la idea de la inferioridad de los dominados. En ese sentido, no es más que un discurso que justifica la dominación.

Uno de los aspectos del racismo que más subrayan importantes estudios, como los de Camargo (2011), Grosfoguel (2011), Van Dijk (2007) y Soler (2006), es el hecho de que suele ser negado por quienes lo reproducen, disfrazando sus consecuencias bajo el ropaje de la pobreza, sobre todo en América Latina. Por lo tanto, el racismo es un tema que continúa siendo de interés en las agendas actuales. Además, desde la perspectiva de estos autores, el racismo se aprende y se reproduce a través del discurso de las élites simbólicas, a saber, de políticos, periodistas, académicos, etc.

Históricamente, los cambios en el discurso, desde el racismo hasta el antirracismo, han provenido de los mismos grupos étnicos dominados: “si el discurso público de los grupos étnicos minoritarios no hace del ‘racismo’ una cuestión pública, la dominación étnica por lo general no cambia” (Van Dijk, 2007, p. 26). Al respecto, dice también Grosfoguel (2011) que los prejuicios en contra de los negros, combinados con una gran variedad de prácticas discriminatorias, fueron reproduciendo la pobreza, un estatus inferior y otras formas de desigualdad social con respecto a las élites dominantes de blancos y mestizos. Pero la desigualdad social de la que aquí se habla está sostenida en una desigualdad simbólica que es reproducida a través de los medios de comunicación, las políticas públicas, los textos escolares y académicos.

Según Soler y Pardo (2007), en los textos escolares los indígenas y negros han sido borrados de la geografía e historia colombianas; de modo que las alusiones positivas a los afrocolombianos se relacionan exclusivamente con el deporte y la música, respondiendo a un estereotipo que niega su participación e importancia en los demás ámbitos de la vida de la sociedad colombiana. Este ocultamiento se corresponde, además, con la invisibilización del racismo: “si las comunidades afrocolombianas desaparecen de la historia del país, también desaparece de los textos toda alusión a prácticas racistas y discriminatorias en la sociedad

colombiana” (Soler y Pardo, 2007, p. 200-201). Incluso, en los textos que tocan el tema, y en donde mayormente se habla del racismo en otras sociedades, como la estadounidense o la sudafricana, se desvanece la responsabilidad de los grupos racistas, a través de prácticas discursivas que eliminan a los sujetos directos que son responsables por las acciones que promueven el racismo, de modo que se naturalizan el racismo y la discriminación, como si fueran prácticas del “género humano”, surgidas simplemente de la interacción social, como consecuencias inevitables.

3.2 Feminismo negro

La perspectiva de los feminismos negros, desde donde se visibilizan las formas de participación política de las mujeres afrodescendientes, así como las formas de discriminación e invisibilización que las han atravesado, constituyó un referente para el estudio y permitió describir las particularidades de la participación política de las mujeres afrodescendientes empleadas en el servicio doméstico en la ciudad de Medellín.

Los feminismos negros o el *black feminism* es una corriente que surge de cuestionamientos que las mujeres afrodescendientes de diferentes movimientos le hacían a los movimientos feministas, porque, si bien estos logran evidenciar elementos de poder patriarcales que han invisibilizado la historia de las mujeres, no ponían de manifiesto las particularidades de las mujeres negras, para las cuales, además del patriarcado, existen otras variables de discriminación como son la raza, el clasismo, el heterosexismo... (Davis, 2004, Viveros, 2007).

En este sentido, el feminismo negro le pregunta a las teorías feministas: “¿y la mujer negra qué?”, aludiendo a que homogeneizar es otra forma de invisibilizar y de ejercer poder. Pero más allá de esa pregunta, se orienta a hacer visible el lugar de las mujeres negras (Curiel, 2007; Medina, 2013). En esa misma línea, los feminismos decoloniales, periféricos, alternos, proponen la producción de conocimiento grupal basado en las diferencias, necesidades y experiencias cotidianas de las mujeres, como mecanismos de transformación de las ideas, experiencias y, por tanto, de conciencia (Moore, 2018).

Son varios los momentos por lo que ha pasado la historia del feminismo negro, según lo plantea Fabardo (2012). El primero lo sitúa como una *perspectiva histórica, como*

movimiento político y como pensamiento, cuyos cimientos contribuyeron a edificar las pioneras del feminismo negro en Estados Unidos. El segundo es denominado por Hill Collins (1990) y Davis (2004), entre otras autoras, como *Bases conceptuales del pensamiento feminista negro*, desde donde se orientan la deconstrucción y reconstrucción de categorías que legitiman las características de las familias negras, ofreciendo específicamente a las mujeres negras nuevas imágenes en las que se reconoce y articula un discurso que las identifica y al mismo tiempo las diferencia de los discursos feministas hegemónicos.

En el tercer momento, reconocido como la Segunda *Ola del feminismo negro (Diáspora y estudios culturales)*, se introducen con mayor fuerza las críticas del feminismo negro al feminismo blanco, a partir del cuestionamiento de algunos conceptos centrales de la teoría feminista, como los de patriarcado, familia y reproducción, que no incluyen las particularidades de las mujeres negras. Desde este momento, se viene avanzando en la redefinición de la categoría de mujer negra, a través de procesos de autoidentificación. En el cuarto momento, designado de *Nuevas narrativas (Discurso postcolonial e identidades diaspóricas)*, se incorporan las voces de quienes, desde posiciones inasibles por parte de las lecturas más clásicas dentro del pensamiento feminista negro, problematizan la categoría de mujer negra. Estas voces críticas están dando pie a procesos de enunciación de las mujeres de la diáspora negra y a la exploración de nuevas formas (discursivas) de presentarse. Identificando la condición de mujer desposeída de sus raíces, al verse obligada a adoptar la lengua, la cultura y el legado del país colonizador.

Específicamente en el contexto latinoamericano y caribeño, la perspectiva del feminismo negro se fundamenta en la necesidad de rescatar y valorizar las herencias culturales africanas, como la culinaria, las estéticas, la espiritualidad y la recuperación de saberes, mitos y creencias que explican la continuidad de la fuerza política de las afrodescendientes (Curiel, 2007).

Es desde la perspectiva del feminismo negro latinoamericano que en esta investigación se pudo comprender por qué el lugar que ocupan las mujeres afrodescendientes como trabajadoras domésticas constituye una fuerza política, ya que cuidan del bienestar de los otros y desarrollan labores que contribuyen al crecimiento personal y familiar de las personas con las cuales laboran. Sin embargo, esta labor aún no es suficientemente reconocida y

valorada. La gran tarea de esta investigación, parafraseando a Bairros (1995), fue potencializar afirmativamente el trabajo doméstico través de la reflexión y de la acción política que lo acompaña.

Es por todo lo anterior que la investigación asumió el enfoque del feminismo negro, por cuanto tuvo como referente la experiencia de un grupo de mujeres negras que realizan trabajo doméstico, poniendo de manifiesto las particularidades de estas, que han sentido el racismo marcado por su quehacer en los lugares de trabajo y además están inmersas en una sociedad que desconoce que su labor aporta a la construcción social y política de los territorios, y a su vez fortalece las tradiciones culturales y los saberes étnicos afrocolombianos.

Por otro lado, el enfoque del feminismo negro permitió la producción de un conocimiento colectivo abarcador de diferencias, necesidades y experiencias cotidianas de las mujeres de UTRASD, en pos del cambio de las ideas, las experiencias y la forma de ver y entender el mundo. En ese sentido, se describió cómo la mujer negra, a través de sus procesos organizativos y de trabajo, viene liderando procesos políticos.

El otro aspecto de incidencia en esta investigación en la perspectiva de los feminismos negros, y que está estrechamente relacionado con la resignificación de la división público/privado, es el desenmascaramiento de las violencias contra la mujer negra, que se experimentan en el trabajo como empleadas domésticas. Estas violencias suponen un racismo institucionalizado que se manifiesta en lo doméstico, en el desconocimiento de cómo ellas ponen sus saberes al servicio de las familias para las que trabajan, e inciden en el desarrollo social, cultural y económico del país.

3.3 El cuidado como categoría política

La categoría de cuidado en términos político-económicos es una denominación reciente que surge con feministas contemporáneas como Elsa Duhagon (2010), que analiza la macroeconomía mundial para evidenciar el aporte que la mujer ha hecho a la misma. Sin embargo, este aporte queda enmascarado, ya que históricamente existen roles, funciones y trabajos asignados por tradición a mujeres y niñas en espacios domésticos o del campo, que han sido considerados como voluntarios, obligados o asignados, y por los cuales no existe

remuneración económica justa, sino, más bien un pago simbólico o de muy bajo monto, que no logra compensar ni en tiempo ni en tareas las labores realizadas.

En este sentido, la labor del cuidado o el trabajo doméstico han sido considerados como una labor de segunda o tercera categoría, para la cual no se necesita formación alguna (Molinier, 2012). En el mundo de la vida pública y en el mundo privado, las relaciones se basan en intercambios, hoy en día se podría decir, de “bienes y servicios”, pero la no valoración de esta labor ha dado lugar a baja remuneración y subvaloración, en comparación con otras labores. La cercanía o intimidad propias del trabajo doméstico o de cuidado lleva a establecer o dar por hecho que no es necesario una compensación y mucho menos un descanso, por ser considerados estos trabajos como favores, aunque marcan una diferencia cuando son para el mercado.

Los cuidados y trabajos domésticos son necesarios, pues garantizan la funcionalidad de los grupos humanos para que logren desplazarse o dedicarse a otras labores, sin embargo, por tener un carácter biológico o reproductivo tales trabajos no son considerados importantes ni dan prestigio o estatus a quienes los realizan. Tareas como la limpieza, la preparación de alimentos, las gestiones de pagos o compras, el llevar y traer animales o personas, las reparaciones en casa y el cuidado de los enfermos, ancianos, niñas y niños son funciones que se realizan constantemente y son necesarias para la garantía del bienestar de las familias. Sin embargo, tradicionalmente no han sido valoradas y, por el contrario, muestran un desnivel laboral, dado por la forma de concebirlas y por la fuerte influencia del patriarcado y los modos de producción capitalistas actuales.

Según Tronto, citado en Wlosko y Ros (2015), el cuidado incluye todo lo que hacemos con vistas a mantener, continuar o reparar nuestro mundo, de tal manera que podamos vivir en él lo mejor posible. Bajo esta definición, el cuidado no es una tarea irrelevante, sino todo lo contrario, pues garantiza un bienestar cotidiano que nunca está dado, sino que debe ser continuamente reestablecido. Tema al cual alude Molinier (2011) cuando plantea que el cuidado es el conjunto de actividades que responden a las exigencias que caracterizan las relaciones de dependencia. Cuidar a otro es hacer algo, producir un determinado trabajo que participe directamente del mantenimiento o preservación de la vida del otro.

El trabajo doméstico, aunque sea sumamente práctico, tiene importantes incidencias en la dimensión emocional y psicológica de quienes reciben las atenciones y cuidados de las empleadas. Ahora bien, el carácter cotidiano e íntimo del cuidado ha hecho que, como trabajo, se les haya adjudicado a las mujeres como algo “natural”, asociado a su rol femenino dentro del hogar. En ese sentido, se ha concebido que la labor del cuidado debe ser realizada de forma gratuita o, a lo sumo, mal remunerada, pues se confunde con el amor, la solidaridad, la compasión. Pero el cuidado es un trabajo en pleno sentido, un hacer exigente: “atender al otro no es solamente un movimiento afectivo: el cuidado implica una práctica. Desde la perspectiva del cuidado, el trabajo juega un papel central” (Molinier, 2012, p. 12).

Sin embargo, enmarcar el cuidado en la lógica del trabajo remunerado según el tiempo invertido o el rendimiento de la productividad es una trampa que oculta la dimensión social del cuidado. Este trabajo, por medio de la reivindicación de derechos laborales, puede y debe alcanzar una remuneración adecuada; quienes lo realizan deben y pueden acceder a los derechos de todo trabajador. Pero esto no es suficiente, pues, como afirman Molinier y Legarreta:

Se puede contar el número de camisas planchadas, las horas y minutos que requiere el planchado, pero ¿cómo se mide una sonrisa?, ¿y el cariño (o el hastío) con el que se cambia un pañal? El cuidado requiere un modo de relación particular que no es fácil cuantificar: responde a otra gramática, no de la medida, sino de la incertidumbre narrativa. Entonces, para entender las maneras en las que se organiza el trabajo de cuidado y las formas en las que se da respuesta a las necesidades de las demás personas, más allá de la cuantificación, hay que pensar también otras formas de producción de datos —tales como los relatos, las historias y las narraciones contextuales—, que permitan acceder al sentido y a las representaciones del cuidado (2016, p. 10).

Este carácter de “incertidumbre narrativa” propio del cuidado, adquiere sentido, entonces, en la exposición, la visibilización, la narración de los relatos de las empleadas en el servicio doméstico, lo cual permite no solo reconocer la importancia, la carga de ese trabajo

“no especializado” en el mantenimiento de la sociedad, sino también la carga de ese trabajo sobre esas mujeres, sobre sus experiencias, sus formas de sentir, sus cuerpos, sus familias; la carga de realizarlo y la carga de saberse no reconocidas ni valoradas.

Estas narrativas permiten acceder, por lo menos, a dos ámbitos que problematizan asuntos éticos y políticos. Por una parte, llevan a preguntarse si lo que estas mujeres necesitan es simplemente una reivindicación de sus derechos laborales, o si necesitan, más bien, escuchar su voz y hacer que sea escuchada, narrar su historia y ser cuidadas, tal y como ellas han cuidado, ya que “un individuo no puede desarrollarse plenamente y especialmente como sujeto político o sujeto de sus derechos, si primero no ha reforzado o restaurado sus capacidades humanas” (Molinier, 2012, p. 18). Por otra parte, tales relatos llevan a cuestionar esa ética del cuidado femenino en donde cuidado equivale a abnegación y sacrificio, como si estas características fueran el refinamiento de la bondad femenina. Las narraciones donde la abnegación frente al servicio doméstico ha sido desdeñada, donde estas mujeres expresan las violencias a las que han sido sometidas, permiten desmitificar esa noción idealizada del cuidado y, sobre todo, evidenciar la necesidad de cuidar, como sociedad, de quienes han renunciado a su propio cuidado para cuidar de otros.

Por último, la concepción del cuidado como actividad de carácter social y político está enraizada en la consigna *Lo personal es político*, “que ha permitido a las feministas la politización de lo íntimo y privado, y una autoafirmación personal” (Curiel, 2007, p. 19), pero en el caso específico de las mujeres afrodescendientes que participaron del proceso investigativo, esta consigna va un poco más allá, pues implicó que lo personal se uniera a lo colectivo a través de UTRASD, no dejando paso a la dicotomía entre autorrealización y acción colectiva.

En síntesis, se afirma que la concepción del cuidado para las mujeres afrodescendientes es de carácter político y ancestral, por cuanto se ejerce para proteger a sus comunidades y a las personas con las que trabajan, para el caso del estudio, como empleadas domésticas. Es precisamente bajo esta consigna que el feminismo negro permite ver que en el diario resistir las mujeres están haciendo permanentemente negociaciones para transformar sus condiciones personales en contextos íntimos, pero también hacer presencia en la sociedad como forma de visibilización y valorización de la labor que desempeñan.

3.4 El trabajo doméstico de las mujeres afrodescendientes

El trabajo doméstico es entendido “como aquel que se realiza en el hogar para mantener y reproducir la fuerza de trabajo, y que incluye las prácticas de cuidado dirigidas a conservar el equilibrio afectivo y emocional de sus miembros” (León, 2013, p. 199). Según la legislación laboral colombiana, el trabajo doméstico es considerado como la labor que realiza aquella persona que, residiendo o no en el lugar de trabajo, ejecuta tareas de aseo, cocina, lavado, planchado, cuidado de niños, jardinería, cuidado de animales y demás tareas propias del hogar (OIT, Convenio 189, 2013).

Tradicionalmente, el trabajo doméstico se entendió como aquel que se realiza en el hogar para mantener y reproducir la fuerza de trabajo, y que incluye las prácticas de cuidado dirigidas a conservar el equilibrio afectivo y emocional de sus miembros. Ha sido asignado culturalmente a la mujer como su papel fundamental, y es por esto que a ella se le define socialmente como ama de casa. El trabajo doméstico realizado por el ama de casa, como un servicio prestado al esposo, hijos/as y otros, y sin remuneración y como expresión amorosa de su rol en la familia, no se considera trabajo y es visto como una función propia de las mujeres. Por ello, las mujeres que lo hacen como ocupación principal no forman parte de la población económicamente activa. Esta es la expresión más clara de la subvaloración social que acompaña al trabajo doméstico.

Sin embargo, cuando el ama de casa delega o transfiere parte de las tareas domésticas que le han sido asignadas socialmente, por lo general en una mujer que busca una remuneración por su trabajo en casa ajena, el trabajo doméstico se convierte en trabajo doméstico remunerado y surge la figura de la empleada doméstica. Las modalidades en que se da el trabajo doméstico remunerado en Colombia son dos: la empleada interna o residente, que vive en el hogar de los patrones; y la empleada externa o por días, que vive fuera del hogar patronal, va solo durante la jornada laboral y puede trabajar para varias patronas simultáneamente.

Son varios los estudios sobre el empleo doméstico en Colombia que dan cuenta de cómo esta labor ha estado acompañada de prácticas discriminatorias y demuestran que el trabajo doméstico es ejercido por mujeres de sectores populares, en mayor medida por las mujeres

afrodescendientes, quienes ocupan el más alto porcentaje en este tipo de empleo en las principales ciudades del país. En especial, hacemos referencia a los estudios de Morales *et al.* (2011), León (2017), Mosquera y León (2015) y Álvarez (2015), en los cuales se muestra la situación de discriminación laboral de estas mujeres, pues están relegadas a las peores ocupaciones, en relación con otras, y enfrentan más obstáculos para salir de la pobreza. Pero también, unas condiciones de participación precarias reflejadas en indicadores como el desempleo, la informalidad y la brecha de género, en materia de ingresos.

3.5 Participación política y trabajo doméstico

Otra de las categorías fundamentales en la investigación fue la de participación política. Categoría que es muy amplia y que ha tenido múltiples aproximaciones. Son varias las nociones sobre participación política. En primer lugar, se ha entendido como las formas en las que los grupos y las personas buscan influenciar las acciones de los gobiernos de turno o las decisiones que estos toman; además, incluyen preferencias explícitas de los grupos sobre los tipos de gobierno, llevando a aceptar o rechazar decisiones que afectan a una comunidad o a sus miembros (Verba y Nie, 1972).

Sin embargo, el concepto de participación que se asumió en esta investigación fue el de Participación Política, que se identifica como acciones que van más allá del acto electoral convencional; las marchas, huelgas, movimientos civiles, etc. constituyen un tipo de participación no convencional, la cual se concibe como el conjunto de mecanismos alternativos de resistencia que utilizan las comunidades al no sentirse reconocidas por las instituciones (Norris, 2002).

Para Milbrath (1965), la participación política es acumulativa, lo que quiere decir que quienes realizan una acción tienden a realizar otras. Desde esta perspectiva, la participación política se erige como acciones que realizan los ciudadanos con el objetivo de influenciar las acciones o la composición del gobierno. La definición de Nelson (1975), citado por Delfino, y Zubieta (2010) se acoge a esta concepción de Milbrath (1965), pero incluye acciones ilegales y violentas que buscan tener influencia sobre el gobierno; acciones conservadoras o “dentro del sistema”, es decir, que buscan cambios en las decisiones del gobierno mas no

cambios de gobierno; y acciones que son manipuladas por élites, grupos de interés o líderes de opinión con intereses sobre algún asunto en particular (citado en Delfino, 2010, p. 213).

Sin embargo, sobre la construcción política que se hace a través de una acción como el trabajo doméstico, aún hace falta explorar más, pues si bien hay importantes estudios como los de Fanon (2009), Viveros (2007), Curiel (2007), o los aportes ya clásicos de bell hooks y crenshaw, todavía es necesario ampliar sobre las construcciones de pensamiento étnico desde sus formas propias de participación política. Diferentes factores históricos, económicos, políticos y sociales en el ámbito nacional, influenciados a su vez de manera general por las transformaciones ocurridas en un contexto internacional de reconocimiento de derechos a la diferencia –principalmente étnica– y la multiculturalidad, permitieron a múltiples actores sociales entrar a mediar en la configuración de discursos y prácticas que reclamaban la participación de las comunidades negras como sujetos de derechos políticos y territoriales, con base en posicionamientos étnicos que antes eran exclusividad de los pueblos indígenas (Arocha, 1992). En esa medida, se avanza en categorías como participación afrodiaspórica.

Si bien en el tránsito de una Constitución homogénea hacia la Constitución del 91 –una Estado Social de Derecho, cuya bandera y énfasis es promover la participación política– se visibilizan lo nuevos ciudadanos y con ellos emergen nuevas identidades políticas y concepciones de participación; de acuerdo con el pensador afrocolombiano Santiago Arboleda, la participación incluye prácticas de reconocimiento de ciudadanías diversas, de dignificación de la humanidad y de equidad social, y en este sentido ella se presenta como un ejercicio democrático en el cual los ciudadanos y ciudadanas buscan reivindicaciones y reconocimiento en un sistema político. Sobre esta idea se sitúa al sujeto afrodiaspórico⁶ como identidad política. En este contexto, la palabra diáspora obtiene una carta de identidad ciudadana con lo afrodescendiente, sustentada en la creación de nuevas identidades políticas en diferentes contextos, pero unidas por un hilo ancestral y una cosmovisión en común, el origen africano. De tal manera que una perspectiva de participación política necesita estar en

⁶ “La noción de diáspora africana implica un océano de diferencias y un terreno en pugna inscrito por ideologías de género, intereses políticos y sensibilidades generacionales diferentes” (Lao-Montes, 2007, p. 59).

constante revisión de la memoria colectiva ancestral y la concepción de diáspora. Dicha mirada se debe hacer desde dos ángulos, que ilustran dos historias entrelazadas y permanentes en los ejercicios de participación para el pueblo afrodescendiente a lo largo de la historia: una de dominación y opresión, y otra de empoderamiento y liberación (Lao-Montes, 2008).

La participación de las comunidades afro está fundada sobre sus prácticas ancestrales culturales y espirituales (Arboleda, 2016; Burgos, 2010). Desde allí, los movimientos y grupos subalternos han ido produciendo algunos cambios culturales en la búsqueda de sus derechos. Estas reivindicaciones han estado presentes desde su historia ancestral, establecidas como formas de participación política. Las luchas históricas de los pueblos en busca de sus libertades, reconocidas como una construcción y representación política, han visibilizado disputas sociales que generan cambios culturales. Particularmente, la organización y movilización de las mujeres en el sindicato UTRASD se constituye en un escenario de participación política y resistencia de las mujeres afrodescendientes empleadas en el servicio doméstico para restituir sus derechos.

Estas tensiones sociales se convirtieron en el objeto de investigación y denuncia. Las diferentes luchas políticas por la reivindicación de los derechos han estado en la categoría histórica y cultural. Esto exige el reconocimiento de un saber propio para poder transformar una cultura hegemónica que desconoce otras formas de participación política, como son las asociadas al cuidado de legados ancestrales, que implica la resistencia a la cultura hegemónica; y las relacionadas con el trabajo doméstico, en la medida en que pueden revelar formas de opresión y discriminación naturalizadas.

Las historias de luchas de las mujeres afrodescendientes empleadas en el servicio doméstico no solo representan la lucha de un sindicato por la reivindicación de los derechos laborales, significan también la lucha contrahegemónica de las mujeres negras frente a las representaciones sociales, culturales y étnicas. Las mujeres empleadas en el servicio doméstico son productoras de un movimiento cultural que obliga a pensarse las tensiones del racismo frente a la diversidad cultural, de género y poder económico; a la vez, este movimiento también implica una pregunta necesaria a los sindicatos tradicionales, frente a los derechos laborales y las violencias.

En este marco general de tipo histórico, adquiere relevancia el tema de la participación política de las mujeres afrodescendientes que laboran en el servicio doméstico y, principalmente, la memoria, el registro existente sobre esta participación; y es que, al desarrollarse esta labor en espacios privados, íntimos, el carácter político que pueda presentar suele quedar invisibilizado y silenciado.

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

*He liberado a miles de esclavos y habría liberado miles más, tan solo si
ellos hubieran sabido que lo eran*

Harriet Tubman

La intencionalidad de este capítulo es mostrar los hallazgos de la investigación. Esto se realizará presentando casos y testimonios históricos y contemporáneos de mujeres que han ejercido labores de servicio doméstico. Además, se ofrecerán análisis sobre tales relatos, ubicándonos desde dos perspectivas para comprender algunos elementos que configuran la participación política de las mujeres afrodescendientes. Por una parte, reconocer que las mujeres afrodescendientes desde su trabajo, en este caso las prácticas de cuidado, han ejercido un tipo de participación política. Y, por otra parte, observando que en las luchas como mujeres afrodiaspóricas ellas han desplegado una serie de conocimientos desde los que han resistido y transformado situaciones impuestas por el racismo, una estructura sistémica e ideológica social y política que ha representado una lucha mayor para la mujer afrodescendiente.

4.1 La sirvienta fiel: cuidado y reconocimiento



Fotografía 1. Lápida de Petronila Posada, Cementerio museo San Pedro, Medellín. Autora: María Eugenia Morales Mosquera, enero, 2019.

Petronila Posada (1880) ejemplifica la participación política de las mujeres afrodescendientes a través del trabajo y el cuidado, para el funcionamiento de la élite y la sociedad medellinense. Cabe resaltar que a diferencia de los cientos de mujeres afrodescendientes que pasaron al sueño de los inocentes sin ningún reconocimiento como pilar fundamental en la construcción social, política y cultural de la sociedad, Petronila fue reconocida por sus patrones de un modo simbólico tras su muerte: la tumba de esta mujer se ubica en la entrada del Museo cementerio San Pedro, de la ciudad de Medellín, marcada por una lápida que le rinde homenaje.

Según datos históricos, el citado cementerio fue construido por las familias adineradas de la ciudad, entre ellas, los Restrepo Restrepo, los Zea Díaz, los Ospina Vásquez, los Bravo Echeverry. Este cementerio fue levantado, entonces, como símbolo de privilegio y muestra del constante aporte y representación del poder de estas familias. Según la edición especial del libro del Museo cementerio (2011), Petronila Posada trabajó para la familia de Mariano Uribe, Antonio Uribe Restrepo y su esposa María de los Dolores Ochoa, quienes se encuentran compartiendo el mausoleo 101, en el patio central, origen histórico del cementerio. El hecho de que Petronila tenga su lugar en el cementerio representa no solo una visibilización del trabajo del cuidado físico y emocional, de bienestar y atención que ella hizo en favor de una familia de élite, sino que ilustra cómo las mujeres afro, como Petronila, llevan a entender la frase “trabajar como negra” más allá de una representación racista, ampliándonos la visión del trabajo de las mujeres negras ante las élites como una acción continuada de sostén de la reproducción social de la cultura y la sociedad.

¿Qué hizo Petronila Posada para estar dentro del lugar de muerte de la élite de Medellín? Quizás ella representa el más digno ejemplo del refrán “trabajé como negra”: una vida entera entregada al trabajo, al cuidado de la familia y el linaje de la aristocracia regional antioqueña; es decir, esta mujer hace parte vital de la historia fundante de la ciudad de Medellín y de la identidad como nación. Aunque el acto de darle un nombre, un lugar y un homenaje después de su muerte haya sido realizado desde el afecto, se convierte en una acción con carga política, ya que en el linaje ancestral afrodiaspórico de Petronila había ascendencia de familia en situación de esclavización, pero se puede inferir que ella estuvo desarrollando labores

domésticas como mujer libre, leal a la familia Uribe Ochoa, en un ciclo de establecimiento de fuertes lazos de dependencia y convivencia, a tal punto que mereció, luego de su muerte, un lugar en el círculo de representación social dentro de una familia poderosa, que la llamó “**Minila, mi sirvienta fiel**”.

De este modo, Petronila representa la trascendencia del lugar fáctico y simbólico de esclavitud al de libertad. Sin embargo, es cierto, ello no supone el reconocimiento directo de esta mujer afrodiaspórica en la constitución, construcción y configuración de la nueva nación y de la región antioqueña. Y es que, de acuerdo con Van Dijk (2007) y Grosfoguel (2011), historias como la de Petronila experimentan el hecho de ser negadas por las élites o contadas desde una mirada hegemónica, radicalizada, ocultando y disfrazando, bajo el ropaje de la pobreza, el carácter político del trabajo de cuidado y su repercusión en la conformación de lo que es América Latina. La forma de narrar la historia política no incluye el necesario y constante trabajo de reproducción del bienestar vital de las personas, de las familias, para realizar las tareas públicas que conforman las sociedades.

Otro ejemplo claro del poder del trabajo de las mujeres afrodiaspóricas en el cuidado y bienestar de las élites suramericanas es la **Negra Hipólita**, quien estuvo a cargo del nacimiento, cuidado y muerte de Simón Bolívar, y quien fue reconocida por Hugo Chávez como una Heroína en el Panteón Nacional libertador Bolivariano del Estado de Venezuela. Según datos históricos, doña María Concepción Palacios, madre de Bolívar, debido a una enfermedad, no podía amamantarlo, hecho que obligó a traer desde el pueblo de San Mateo a una joven que recién había sido madre, para que amamantara al libertador. Hipólita, de veinte años, no solo alimentó al niño de su pecho, también con sus historias de liberación y conocimientos prácticos, pues cuenta la historia que ella era una mujer hábil en el manejo y tiramiento de caballos, arte que enseñó al joven. Hipólita representa una vida fiel al servicio y cuidado: amamantó, crio, cuidó en la enfermedad y enterró a Bolívar, quien dijo una vez: “no he conocido otra madre ni otro padre fuera de ella” (Paiva, 2007). Aunque luego el libertador no le cumpliera la promesa de libertad para su pueblo, mujeres como Hipólita han de ser reconocidas en la historia de los pueblos, y la grandeza de ellas no reside en las personas que cuidaron, sino en las historias que gestaron desde su trabajo, sus cuidados y abnegación. Y es que, en estos casos, la palabra **Fiel** representa toda una vida de trabajo y

también toda una vida de ocultamiento de las prácticas y esfuerzo puesto en la producción política y social.

En este trabajo no discutiremos todas las acepciones sobre el término de “sirvienta fiel”, pero las realidades demuestran que poco ha sido reivindicada su labor, desde la academia y la sociedad. Un ejercicio útil de reconocimiento sería empezar a mirar las habilidades, las capacidades de pensamiento que ellas ponen y han puesto en la Historia. Existen, piensan y luchan en la Historia desde relaciones cotidianas, pero también políticas, que se encuentran cubiertas por una mirada colonial y racista. Solo se cuenta la historia, por ejemplo, de una Hipólita, porque fue la nodriza del Libertador. Se hace necesario contar muchas otras historias, no en razón de la identidad de sus patrones, sino de ellas mismas.

4.2 Trabajo doméstico: espacio de vulnerabilidad y lucha

En el 2011 se realizó un diagnóstico de condiciones de trabajo decente para la población afrodescendiente en Medellín, el cual sirvió de base para la conformación de la Unión Afrocolombiana de Trabajadoras del Servicio Doméstico (UTRASD). En el diagnóstico se encontró que en su mayoría son mujeres las que realizan labores domésticas (solo se encontró un hombre ejerciendo labores domésticas o, más bien, relacionadas con el aseo, y no al interior de las casas); que en casi la totalidad de los casos estas mujeres provienen de zonas rurales del Pacífico; que, empobrecidos sus territorios o desplazadas forzosamente, se ven obligadas a llegar a la ciudad, en busca de “mejora”; y la mayor o casi única opción laboral ofrecida por la ciudad para ellas es el empleo doméstico. El 91% de las mujeres que trabajan como internas laboran entre 10 y 18 horas al día; el 88% de las trabajadoras externas trabajan entre 9 y 10 horas al día. Un gran número de ellas no ha podido terminar sus estudios, debido a sus largas jornadas laborales y a la precarización laboral del empleo doméstico. El 61% de ellas ha sufrido algún tipo de discriminación para conseguir trabajo y el 54% de las mujeres encuestadas ha sido discriminado en sus lugares de trabajo por su color de piel; a un 90% de las mujeres no les pagan horas extras y el 85% de estas mujeres reciben menos del salario mínimo mensual. En cuanto a otras prestaciones sociales comunes a cualquier obrero, solo el 33% recibe algún dinero por concepto de cesantías, y únicamente el 47% recibe algún dinero por concepto de vacaciones (Morales *et al.*, 2011)

La realización del diagnóstico fue de gran importancia puesto que permitió indagar por las condiciones de las mujeres afrodescendientes como trabajadoras en el contexto de la ciudad de Medellín; y este preguntarse por las condiciones implicó la pregunta por las historias de participación, por el día a día en el que no se puede separar el ser y el hacer, puesto que la tarea de reivindicar derechos afrodescendientes no es algo que se haga un día sí y otro no, que se deje por un rato mientras se trabaja. En este sentido, el diagnóstico permitió ampliar la mirada sobre los elementos imbricados en la participación política de las mujeres afrodescendientes como trabajadoras, viéndolas como pensadoras, sabedoras, aspectos que nos dejan reconocer las acciones políticas desde las cuales han resistido y demandado libertad (Arboleda, 2016; Gutiérrez, 1980; Vergara, 2014).

Respecto a las largas jornadas de trabajo, cabe decir que la naturalización del trabajo doméstico en relación con las mujeres negras es una de las razones por las cuales esta práctica ha permanecido. Se asume que las mujeres negras deben estar disponibles para desarrollar las labores, día o noche, a las cuatro de la madrugada lo mismo que a las once de la noche:

Pues uno se levantaba a las 4 de la mañana a moler, hacer arepas, hacer el desayuno. Me tocaba trapear la casa unas dos, hasta tres veces al día. Por la tarde, cuando ya uno terminaba de hacer los oficios, me ponía a planchar y era aplanchando hasta las diez/once de la noche; a veces, cuando la niña se ensuciaba los pañales, a esa hora tenía que sacarle ese popó, mojarla y lavarle esos pañales, porque en ese tiempo no se utilizaba pañal desechable, eran de tela. Y a mí me tocaba trabajar muy fuerte. Entonces, debido a eso, a mí me salieron unos hematomas, unos tumores en el cuerpo. El señor de la casa era un doctor. Ese señor me apretaba eso y me sacaba esa materia, pero cuando eso, uno no tenía descanso ni nada, entonces uno enfermo le tocaba seguir trabajando. Entonces como él era médico, él me decía que él cubría lo de la salud. (Flor M., comunicación personal, 2018)

Las mujeres que trabajan internas manifiestan que el trabajo doméstico es como una especie de esclavitud moderna, puesto que muchas trabajan 15 y 18 horas, “trabajar interna, es establecer de entrada una relación más dura entre el trabajo y la casa donde están laborando, que las hace sentirse subyugadas” (Ramón Perea, comunicación personal, 2018). Como dice una de las participantes: “uno no sabe la hora de levantarse ni de acostarse [...]”

uno no tiene un horario fijo [...] a veces cuando me llaman a media noche yo me hago la dormida” (María R., comunicación personal, 2019).

Esta naturalización de la sobrecarga de trabajo tiene otra cara: la de una remuneración injusta por el trabajo realizado, sin consecuencias legales e, incluso, sin consecuencias. Uno de los casos que componen el diagnóstico y ejemplifican esto es el de Erminda, que luego de ser demandada por su patrona, compareció ante la fiscalía municipal, acusada de violencia personal y daño a la persona. Al leerle los cargos, y frente a las palabras recurrentes del fiscal: “¡usted fue quien la agredió!”, esta mujer respondió decidida: “sí, y si me vuelve a decir lo que me dijo, yo vuelvo y la estropeo”. Tal era el dolor, que ella estaba decidida y continuaba diciendo: “traígala y que me vuelva a decir lo que me dijo y la estropeo de nuevo”. Era tal la ira, que parecía incluso por instantes que Erminda hubiese olvidado el sitio en el que se encontraba. El fiscal le preguntó nuevamente: “¿qué fue lo que pasó?”, a lo que ella respondió:

Mire, yo le dije que me pagara mis días de trabajo, que ya había trabajado todas las tres semanas, y ella me dijo que no me iba a pagar, que solo me pagaba cincuenta mil pesos. —Oiga— le dije—, ¿y pa’ quién es ese poquito de plata? Me das mis doscientos mil pesos, que yo fue mucho lo que me maté y trabajé en esta casa—. Y ella me contestó: ESTA NEGRA SI ES CREIDA, ¿ACASO ANTES NO ERAS ESCLAVA?”

La respuesta del fiscal fue: “señora, usted debe mejorar su carácter”. Erminda, por su parte, quedó tranquila porque, según ella, por sus medios le había hecho pagar a la patrona sus doscientos mil pesos. Sin embargo, hoy, en los expedientes aparece con antecedentes legales de violencia, y su patrona con antecedentes de víctima, y cada una continúa su vida. Nadie se cuestionó por lo que Erminda recibió de pago y prestaciones sociales, y mucho menos por la frase y las violencias implícitas en este trato de discriminación racial que removió las violencias que han permanecido a través de la historia en ella. Este no fue el tema central del caso, toda la atención giró en torno a la violencia de la empleada doméstica contra su patrona.

Este caso nos permite mostrar los límites del campo jurídico para garantizar los derechos de las mujeres trabajadoras domésticas, pero sobre todo para cuestionar y castigar prácticas racistas que hacen parte de la gramática social de la cual participa el mismo sistema

jurídico, y que hoy constituye el mayor problema social y de salud para las poblaciones negras que conviven en sociedades donde pervive el racismo, ya sea de modo explícito o sutil.

Pero esta debilidad del campo jurídico es una constante histórica, una herencia del tiempo de la esclavitud, de modo que las lógicas actuales siguen conservando trazos de aquellos tiempos. Un relato que conecta el caso de Ermininda con la época de la esclavitud es el de Catalina, que se cuenta en *Rutas de libertad, 500 años de travesía*:

En 1574, Catalina “mulata”, criada de Juan de Ortega, solicitó ante la Real Audiencia una probanza de que ella y sus hijos eran personas libres y que no se intentara reducirlos a esclavitud y por ser ella hija de una india, lo cual implicaba que fuera libre y zamba. Su declaración ante el licenciado Pedro López se encuentra en el archivo general de la Nación de Bogotá y fue como sigue: soy criada de Juan Ortega digo que soy hija de una india llamada Magdalena, del repartimiento de Bernal, vecino de la ciudad de (Santa Fe) y porque tengo dos hijos que el uno se llama Juan Bonifacio y el otro Baltasar Bonifacio y porque siendo como soy libre y por consiguiente los dichos mis hijos, los cuales somos negros atesados y agora o en algún tiempo, por ser del color que somos, no nos hagan algún agravio, y de libres como somos no nos quieran imputar ser cautivos y sujetos adperpetuan [rei] memorian y para que no podamos ser molestados sobre nuestra libertad; pido y suplico a vuestra alteza mande a ser información de lo contenido en esta petición (Burgos, 2010, p. 156).

Catalina tuvo que pedir un certificado para demostrar su libertad y la de su familia. El relato, además, demuestra que se tenía conocimiento de los peligros que afrontaban las mujeres negras por su color de piel. Aunque tuvieran cierta condición de libertad, el color de piel las exponía a que el común de la gente quisiera apropiarse de ellas. Y aún hoy, a pesar de los procesos históricos, por diversas razones asociadas al racismo y la discriminación, se reproduce la práctica de apropiarse de las personas afrodescendientes, de su fuerza de trabajo, y de su voz, despojándolas del poder intelectual y de las capacidades que han desarrollado para tramitar su libertad y la de los suyos.

En el siguiente testimonio se muestra cómo en la época actual el ejercicio del trabajo doméstico también encuentra un espacio para vulnerar a la mujer a través de la cosificación de su cuerpo, como objeto de deseo para algunos patrones, quienes se consideran poseedores

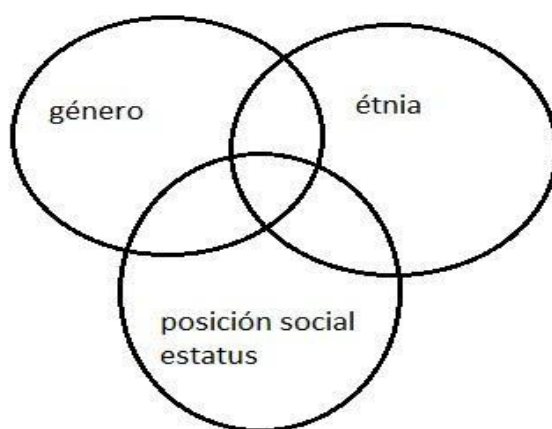
no solo de la fuerza de trabajo, sino también del cuerpo de la mujer afro. Se representa aquí una práctica racializada que se remite a los orígenes de la esclavización, cuando el amo tenía derecho a exigir los servicios sexuales de su “sirvienta”. La mujer que narra este testimonio ha sido empleada en el servicio doméstico en la ciudad de Medellín durante más de cuarenta años:

En la casa había un señor de edad, como yo estaba joven y necesitada, me dijo que yo estaba muy bonita, y que en su casa había unas reglas: —todas las muchachas que han trabajado aquí han sido mis novias—. Yo me negué, y él dijo que así no iban a dar buenas referencias de mí, y me puso a llorar. Como no me dejé, el hombre me hizo imposible mi trabajo y ante las quejas del hombre, me tuve que quedar callada, para que no me echaran. A veces me ofrecía dinero y, ante las necesidades, casi lo tomo. Y así duré como medio año (...). Yo nunca había trabajado de esa forma. (Flor M., comunicación personal, 2018).

Ahora bien, testimonios como este nos dejan ver el trabajo doméstico como espacio propicio para la vulneración de derechos. Sin embargo, otro aspecto importante que aparece aquí es cómo la mujer se ha visto abocada a desplegar gran parte de su ingenio para transformar y hacer frente a las adversidades propias de un espacio que, por su carácter privado, genera espacios para una vulnerabilidad invisible para la sociedad. Estas historias están cargadas de unas prácticas de racismo sistémico, que hacen de estas mujeres sujetos de vulnerabilidad, de flagelo, de incertidumbres representadas, por ejemplo, en la pregunta: “¿qué voy a hacer en esa casa ajena?”. La pregunta que se hizo Reinalda a lo trece años, cuando la mandaron a Medellín porque un señor la iba a ayudar a estudiar. Esta pregunta no permite otra respuesta que la de trabajar, pero trabajar para transformar, crear, conspirar, sentipensar, caminandar.

Es decir, participar políticamente. Lo anterior evidencia que las luchas de las mujeres afrodescendientes empleadas en el servicio doméstico no solo incluyen la lucha de un sindicato por la reivindicación de los derechos laborales, implican también la lucha contrahegemónica de las mujeres negras frente a las representaciones sociales, culturales y étnicas que las subalternizan.

El terreno de análisis de la discriminación laboral, multicompartimentado por las distintas identidades que confluyen en la mujer (género), afrodescendiente (etnia), posición social o estatus (empleada de servicio doméstico), exige delinear trazos de estudios, de relaciones causa y efecto, no de corte lineal, sino más bien en serie y en paralelo, de suerte que la dimensión étnica confluya con la de género y cree coyunturas de análisis difícilmente comprensibles sin tener en cuenta el estatus social.



4.3 Cuerpos e identidades

Con las mujeres de UTRASD se realizó observación participante, entrevistas y diálogos en los que emergieron testimonios que dan cuenta de las motivaciones que llevaron a la conformación del sindicato. Muchas de estas mujeres han soportado dobles y triples jornadas laborales para poder estudiar o ayudar económicamente en su casa. Las labores domésticas no son suaves, implican una fuerte exigencia, pero sin ella, muchas mujeres tampoco pueden responder a otra exigencia social, como es la de estudiar o ayudar a que otros lo hagan. Tal es el caso siguiente, de una mujer, hoy con 51 años, quien desde los 16 tenía que trabajar para ayudar en la casa y poder estudiar, y actualmente es profesora universitaria:

...Sí, trabajé, porque era una ayuda para mi mamá. Yo trabajaba y lo poquito que ganaba nos alcanzaba como para... En diciembre, por ejemplo, para los útiles...

llegaba enero y teníamos útiles, yo tenía uniforme. Sí, yo trabajaba y comprábamos el uniforme de mi hermana y el mío, los cuadernos de ella, el mío y también los de Edwin (refiriéndose al hermano). (María Edith M., comunicación personal, 2018)

Otras, como también nos encontramos, luego de trabajar por largas jornadas laborales, llegan a la casa a cumplir con otras labores domésticas no remuneradas propias de su hogar, pero no pueden dejar de trabajar, porque este trabajo hace parte de un ejercicio simultáneo para poder estudiar. Las mujeres empleadas en el servicio doméstico en la ciudad de Medellín no solo realizan labores de aseo, también cuidan a niños y niñas, ayudan a cuidar enfermos, cocinan y hasta “adelantan” niños, como lo relata el testimonio de la siguiente participante, madre soltera de 45 años, quien dijo haber trabajado por quince años hasta terminar sus estudios técnicos; aprendía y trabajaba, y lo aprendido lo enseñaba:

Terminé el bachillerato e incluso fui a la universidad y cuando quedé en embarazo, empecé a trabajar por horas y por días para cuidar niños o reforzarlos. Vivía en un barrio bien lejos, donde tenía que coger cuatro buses, no tenía con quién dejar la hija, y me iba con ella. (Flor M., 2018).

Las historias de las mujeres que participaron de la investigación en Medellín eran las historias también de la tía, la abuela, la vecina y la “paisana”. Aspectos como este nos llevaron a preguntar qué es un sindicato de mujeres afrodescendientes, esto es, qué significa reivindicar derechos étnicos, laborales y de género. Dadas las historias recogidas, podemos plantear que reivindicar derechos laborales de las mujeres afrodescendientes va más allá de lo funcional, de lo legal; es un asunto histórico y tiene que ver con dignificar la historia de las mujeres afrodescendientes. Esta perspectiva se evidencia en la opinión de uno de los participantes del grupo focal realizado con personas que jugaron un papel importante en el proceso de acompañamiento y formación del sindicato, además, activista del movimiento étnico afrodescendiente, residente en Medellín:

Lo más importante hoy es que los estudios que se hagan con la gente afro, digamos, que primero ayuden a reafirmar el ser, la identidad de la persona que lo está haciendo [...]. El interés de preguntarte por la condición de ser mujer y ser mujer negra. Yo creo

que eso tiene que ser el punto de partida del trabajo, porque ahí está la esencia del ser, la esencia del trabajo; es decir, qué significa ser mujer en esta sociedad y qué significa ser mujer negra empleada en el servicio doméstico. [...] Eso nos puede dar las claridades sobre las otras perspectivas de preguntas frente a las mujeres, frente al tema de las orientaciones políticas, el tema del movimiento (Perea, R., comunicación personal, 2018).

Pero en el caso de estas mujeres, la construcción de identidad se realiza en un medio hostil, marcado por una búsqueda de imponer una identidad negativa, basada en el racismo en todas sus manifestaciones; en violencias que no son menos nocivas por ser verbales, como los mote de “la manteca”, “la melga”, “la guisa”... y cuantas más formas de despojar de la identidad. Un relato de una de las entrevistadas es revelador:

Si uno venía del Chocó o era morena o una persona afro que viniera aquí, no se colocaba sino en casas de familia, en ninguna otra parte trabajaba. Pero el racismo era horrible, yo me acuerdo que uno tenía que salir a comprar la leche en botella y dizque “ahí va la negra”, “María de jesu”, “negra chorro de humo”. Un día dice un tipo a otro: -oíste, pásame una cabuya. -una cabuya, ¿pa’ qué? -para agarrar este cucarrón-. Y uno, no, que le iba a decir uno a esa gente, daba era miedo pasar por las construcciones. Sí, la gente más guache, más horrible, eso gritaban cosas, eso le decían cosas a uno. Había mucho racismo y lo trataban a uno muy mal. Y una negra podía era trabajar en una cocina, eso que trabajar en una casa, eso era como lo más peor, la sirvienta, la melega. (María M., comunicación personal, 2018)

Llegué a Medellín a los catorce años, prácticamente vivía en los trabajos... Me quedaba encerrada en las casas y en la época en la que uno no podía comer en las casas lo que comían los patrones. Yo recogía la mesa y, cuando todos se dormían, yo me comía mi comida. (María R., comunicación personal, 2019)

Los testimonios anteriores muestran también la historia que se carga en los cuerpos de las mujeres. Los cuerpos que demandan y que proveen cuidado son, obviamente, entidades materiales constitutivas de las prácticas de cuidado, son a la vez el espacio y los actores de estas prácticas. Los cuerpos femeninos y los lugares que habitan son actores de una serie de prácticas de cuidado indispensables para el sostenimiento de los demás cuerpos, de los

entornos y de las organizaciones sociales que han representado las luchas campesinas, negras e indígenas en Colombia. Michel Foucault, en *Nietzsche, la genealogía, la historia* (1988), plantea que los cuerpos son lugares importantes para las genealogías, pues en los cuerpos se manifiestan los acontecimientos y la historia. Es en los cuerpos donde confluyen las relaciones de fuerza que rastrea la genealogía, constituyéndose así como una especie de documentos vivos, que permitan abordar empleando el sentido histórico; usar como registros de las luchas, de la procedencia, del pasado que se reactualiza en aquellos cuerpos que albergan subjetividades de resistencias pasadas y presentes (Foucault, 1988).

El caso de las mujeres de Medellín permite reflexionar sobre esas otras historias de mujeres clandestinas, que desde su cotidianidad han sostenido luchas contra hegemónicas y construido participación. Esta afirmación es posible en la medida en que no nos acojamos a la distinción entre la participación política pública y la vida doméstica/privada, ya que constituye otra distracción utilizada por élites de poder hegemónico para ocultar los desarrollos epistémicos que se dan por fuera de sus formas establecidas para ver las relaciones de poder. Las mujeres afrodescendientes han participado políticamente en su caminar histórico, por medio del trabajo, con toda su vida dedicada al cuidado de las familias, dejando incluso al margen a la propia familia. Esta afirmación es soportada por las reflexiones realizadas en los diferentes espacios, por la investigación que dio origen al sindicato UTRASD, que se ha convertido en un espacio propicio no solo para la reflexión laboral, sino además para las reivindicaciones étnicas de las mujeres negras.

4.4 Cuidado y autocuidado

Cuando se es empleada doméstica las personas depositan la confianza en nosotras, de hecho, incluso cuando se dice: cuide el niño, cuide la niña, cuide este enfermo, está bajo... hay una confianza, aunque la mayoría de veces las responsabilidades no son bien específicas, cuando le cuidan... usted sabe que va a cuidar, pero no sabe qué es realmente... van saliendo una cantidad de cosas, desde llevarlo al médico, desde vestirlo, ayudar a hacer tareas... son muchas cosas. (María R., comunicación personal, 2019)

La labor de cuidado que ejercen las mujeres garantiza que los otros puedan cumplir sus funciones, desarrollar otras labores. Sin embargo, el cuidado está naturalizado como una de

las tantas labores obligadas e invisibles en el empleo doméstico, que no son consideradas importantes ni dan prestigio o estatus a quienes las realizan.

“*Adelantar niños*” (refiriéndose a ayudarles a hacer la tarea, enseñarles y nivelarlos escolarmente), comprar el mercado, llevar y traer niños de la escuela, cuidar permanentemente a adultos mayores o en situación de discapacidad, y ocasionalmente en situación de enfermedad, todas estas y muchas otras son tareas que de modo “natural” le van siendo asignadas a las mujeres empleadas en el servicio doméstico: “*Yo era la enfermera, prácticamente en esos días me tocó que internarme*” (María R., comunicación personal, 2019). Se trata de tareas que tradicionalmente no han sido valoradas, que son concebidas bajo una representación solo servil, bajo una concepción patriarcal que considera medios de producción y trabajo únicamente a los modos de producción capitalista. Pero adelantar niños y niñas es educar, es brindar apoyo espiritual, moral y alimentar los sueños y metas de las otras personas. Aunque a las cuidadoras les haya sido negada esta posibilidad, son las mujeres empleadas en el servicio doméstico las que han cuidado y logran transformar a aquellos niños en ciudadanos, en profesionales, artistas, dirigentes. Este hecho puede ser recordado en la cotidianidad, pero en la práctica social y política se desconoce.

Pero también esta percepción está influenciada, en el caso de las mujeres afrodescendientes que ejercen las labores domésticas, por unas preconcepciones de obligatoriedad, que llevan a que la mayoría de personas que ejercen el trabajo doméstico en la ciudad de Medellín sean mujeres y, un gran porcentaje de ellas, afrodescendientes, provenientes de lugares en Antioquia, como Apartadó, Necoclí, El Bagre; en Chocó, como Quibdó, entre otros: “*desde que vine a Medellín siempre he trabajado en casas, yo tengo muy buenas referencias y siempre he trabajado recomendada por paisanas y ellas saben de mi trabajo y de la calidad de mi trabajo*” (Reinalda M., comunicación personal, 2019).

Este cuidado dedicado a los otros tiene para las mujeres negras una contraparte de autocuidado, ya no personal sino comunitario. Se trata de otras prácticas de cuidado comunitario, como posibilidad de apoyo mutuo, conformando una red de cuidado más amplia entre los miembros de la comunidad. Lo que se denomina la familia extensa. En Medellín, desde los años noventa, cuando se construyó el parque San Antonio, este se convirtió en un sitio de reunión para las mujeres empleadas en el servicio doméstico, después de las largas

jornadas de trabajo en las casas donde laboraban, internas o por días. Este parque se convirtió en el lugar de encuentro con el paisano, la paisana, la comadre, el compadre o con quien da razón de los que quedaron en casa; se volvió lugar de encuentro de quienes llegaron de diferentes regiones, principalmente del Urabá y del Chocó, a la ciudad, detrás del “sueño paisa”, en busca de mejorar sus condiciones de vida; es un sitio en el que se encuentran las mujeres para hablar de sus patrones, tomar cerveza, conseguir pareja, recomendar trabajos; un sitio donde no solo se sale de la rutina, sino que se encuentran historias semejantes; es la oportunidad de recordar la casa, como lo nombran algunas mujeres: “*allí se consigue uno con los de uno*”, porque se genera la oportunidad de hablar con tranquilidad de sus vidas. Como quiera que sea, es la oportunidad de tejer lo que pensadoras como Curiel denominan el “Malungaje”: las alianzas que se entretajan entre mujeres para generar estrategias de resistencia y cuidado mutuo. Sin embargo, los patrones no comprenden muy bien de qué se trata este encuentro, y tienden a verlo de forma negativa:

Nos decían que no nos fuéramos con amigas para los bailaderos, porque había lugares donde se reunían, el bar latino, donde muchas morenas, muchos paisanos míos, como no tenían donde irse, se quedaban de encontrar con las amigas, los amigos y ahí se reunían. [...] Muchas se encontraban ahí porque no tenían para donde más irse, otras sí tenían sus familiares y se iban para la casa de los familiares, pero los que no tenían familiares que vivieran aquí tenían que encontrarse con las amigas y todo en ese sitio. (María M., comunicación personal, 2018)

Muchas veces, las tácticas de desarticulación y pérdida de identidad desarrolladas por el racismo sutilmente juegan un papel similar a las tácticas de desarticulación usadas con los cautivos en tiempos de esclavización. En aquella época, el encuentro de africanos de distintas etnias en una situación de infortunio podía fortalecer los hilos de comunicación. Ahora, la práctica de reunión colectiva sigue generando fortalezas. Estos sitios de encuentro se convierten en espacios de ayuda, de familiaridad, de cuidado: el Bar Latino, el parque San Antonio y demás sitios para reunirse con la gran familia: la familia extensa. Se reproduce así un saber ancestral desde el cual se protegen identidades, se recomiendan trabajos, se establecen redes clientelares y se preservan lazos afectivos; en ocasiones, las razones que se tienen de la familia es representada y sentida por medio de esos lugares u otras que brindarían acogida a jóvenes de dieciséis años en un territorio totalmente extraño: “*Y yo me iba para*

ese colegio y allá pues me enseñaban a bordar y allá uno se contenía hasta que le tocara la hora de llegar, porque salía uno a las doce del día después de hacer todo y volvía uno a las seis de la tarde o siete de la noche al trabajo” (María M., comunicación personal, 2018).

“Soy porque nosotros somos”, “Si tú ganas, yo gano”, “Yo soy lo que soy en función de lo que todas las personas somos”. Estos sitios de encuentro se convierten en espacios de ayuda, de familiaridad, de cuidado: el Bar Latino, el parque San Antonio y demás sitios para reunirse con la gran familia: la familia extensa.

Este saber se asienta en una filosofía de vida solidaria, comunitaria, que alberga la mujer afrodescendiente trabajadora del servicio doméstico y refleja la antigua creencia **Ubuntu** africana. La noción de individualismo, con exaltación de la competencia aguerrida entre iguales (o desiguales) no compagina con los lazos de resistencia tejidos por estas mujeres. En el Ubuntu, la propia existencia y su bienestar se ligan a la existencia y bienestar de los demás. Desde este punto de vista, no hay distinción anímica del ser como autosuficiente, hecho para sí mismo, ni con un sentido de vida limitado a la autopropagación por ella misma, sin tener en cuenta la búsqueda simultánea del bienestar, desarrollo y expresión de la vida de los otros.

Aquí conviene acuñar también otra expresión, **Ujamaa**, cuyo significado es “familia extendida”, en alusión al sentido de conexión íntimo, humano, de reconocer a otro como parte de sí mismo, aun no teniendo un lazo directo de consanguinidad. Como concepto político, **Ujamaa** afirma que *una persona se convierte en persona a través de las personas o la comunidad*. De este modo, una práctica como la reunión de los paisanos se vuelve práctica de autocuidado y en acción política, de restablecimiento de lazos y de seguimiento de una filosofía de vida implícita, la cual va en contra de la filosofía hegemónica.

Así, la lucha de mujeres afrodescendientes trabajadoras del servicio doméstico ha de entenderse como la acción de un cuerpo integrado de historias que pasan de ser individuales, sujetas al cuerpo y su intimidad, encapsuladas dentro de la persona, para pasar a ser el entramado de cotidianos hechos de cuidado, apoyo, solidaridad, comunidad, y el “vernors juntas” en la construcción de posibilidades, en espacios de flujo y transición social de historias. Visto así, las mujeres afrodescendientes trabajadoras del servicio doméstico han

labrado una historia, hablada y contada con voz propia, y no surgida de hegemónicos discursos de poder, reificantes de condiciones no movibles, no transicionales. Es decir, historias direccionadas al cambio, al progreso de condiciones de vida y su dignificación, y no al anclaje de personajes que, según la visión dominante de la historia oficial, no cambian ni dejan huella.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Dignificar un oficio va más allá de cumplir con las normas

Las historias de las luchas ejercidas a por las mujeres afrodescendientes empleadas en el servicio doméstico en la ciudad de Medellín evidencian que, más allá de las condiciones actuales en las cuales se encuentran sumergidas las mujeres negras, existe una historia de racismo sistémico, frente a la cual han resistido y re-existido en sentido político, de tal forma que desde estas luchas han construido formas de participación propias, las cuales son necesarias que se tengan en cuenta al momento de medir impactos en las instituciones y organizaciones productoras de políticas públicas.

Otro aspecto que se puede evidenciar es la necesidad de continuar indagando desde la historia de las ciencias políticas y sociales el papel constitutivo de las mujeres negras en las historias, nacional y local, puesto que de no hacerse se perpetúa una relación de invisibilidad y racismo estructural. Estudiar las historias de participación política de las mujeres afrodescendientes es estudiar la historia política desde otros lugares: de subalternización, de construcción de pensamiento político latinoamericano.

La historia contada desde historias mínimas, como las aquí mostradas, nos ayuda a comprender que llevar una muñeca negra, usar un turbante, tejer el cabello, se constituyen hoy en actos políticos para recordar las historias de liberación y travesías de libertad de las cimarronas modernas y antiguas, y las diferentes estrategias de participación que se han jugado en pos de la liberación. En este sentido, si bien podemos proponer, como lo vienen haciendo ya algunos colectivos étnicos afrodescendientes de mujeres, estudiar el papel histórico de las mujeres en los diferentes escenarios sociales y políticos, también llamamos la atención hacia el estudio de otras estrategias de negociación, de liberación, que hacen parte de la producción cultural desarrollada por las mujeres afrodescendientes en respuesta a las situaciones de racismo y subalternización en las que se les ha querido ubicar y mantener a lo largo de la historia. Y es que esta clase de participación política es invisibilizada por la historia, cuando se enmarca solo en la política organizativa, en lo funcional, en los establecimientos e instituciones públicas.

El aporte indudable de la mujer negra en la economía es de suma importancia, pero también existen otros aspectos de igual manera fundamentales, que están plasmados en las condiciones de las mujeres como trabajadoras frente a las resistencias políticas; son ellas las que leen de forma directa las diferentes culturas en las que se sumergen, en encuentros fácticos de interculturalidad. En esta medida, los relatos de las mujeres negras empleadas en el servicio doméstico en Medellín, permiten percibir cómo esta ciudad, que es receptora de población afrodescendiente, ofrece oportunidades laborales y comerciales, pero en un contexto en el que apenas reconoce sus raíces negras; esto se evidencia en un fenómeno como el de la figura del “paisa” y lo que representa: el antioqueño, racista, el que no se vara, aquel que todo lo resuelve, aunque sea tumbando al otro. Pero estas mujeres también crean unas capacidades fértiles que llevan a que se configuren otras capacidades, ellas transforman condiciones adversas en infinitud de conocimientos: *“Yo le cuidaba el niño, incluso lo envolvía, como tabaco para que arreglara esos pies, y hasta le cure lombriz. Esa niña parecía hija mía”* (comunicación personal, 2019).

Las historias de luchas de las mujeres afrodescendientes empleadas en el servicio doméstico no solo incluyen la lucha de un sindicato por la reivindicación de los derechos laborales, significan también la lucha contrahegemónica de las mujeres negras frente a las representaciones sociales, culturales y étnicas discriminatorias. Las mujeres empleadas en el servicio doméstico son productoras de un movimiento cultural que obliga a pensarse las tensiones del racismo frente a la diversidad cultural, de género y poder económico; pero también implica una pregunta necesaria a los sindicatos tradicionales, frente a los derechos laborales y las violencias fundadas en la discriminación racista.

¿Podríamos decir que las prácticas de cuidado en las mujeres afrodescendientes son públicas? ¿Son prácticas políticas? Las experiencias anteriores nos demuestran que aún no son consideradas así, puesto que ellas han sido invisibilizadas de forma sistemática, por un lado, ocultando cómo su fuerza de trabajo se pone al servicio de la producción económica, cultural y política; y, por otro lado, cuando son explotadas al máximo estas mujeres, tal situación es cubierta por un tipo de manto de naturalización e invisibilización, que lleva a que los cuerpos de las mujeres negras sean cosificados.

Los testimonios aquí propuestos demuestran que, ocultas en las *María jesú*, las *melegas*, las guisas, las mantecas, las blanquitas, como se les llama peyorativamente en Medellín a las afrodescendientes que laboran en lo doméstico, se encuentran ocultas cimarronas que disputan día a día con estrategias de poder, desde las cuales han aportado y vienen ejerciendo prácticas de cuidado y de resistencia política que han preservado cultura.

Por otra parte, cabe decir que el encuentro con las mujeres empleadas en el servicio doméstico permitió evidenciar públicamente situaciones de racismo y, en este sentido, hacer públicas las luchas que día a día tienen las mujeres negras frente a los roles que les quiere imponer una sociedad por su condición de mujeres negras y empobrecidas. Pero, y más importante aún, este encuentro también permitió evidenciar las formas históricas en que las mujeres negras han dado respuestas a las adversidades y son estas formas las que vale la pena mirar a la hora de plantearse la participación política de las mujeres negras, participación que incluye acciones no solo de producción cultural, sino también epistémica, puesto que sus luchas están enmarcadas en un sistema cultural y legal que aún no incorpora las identidades otras desde las cuales se resiste y se vienen generando procesos de democratización más complejos y diversos. Por eso, hoy las mujeres negras empleadas en el servicio doméstico están poniendo en la agenda las necesidades de reconocimiento como mujeres trabajadoras y políticas.

De acuerdo con el pensador afrodescendiente Agustín Lao-Montes (2013), son amplios los esfuerzos que se ponen de manifiesto en las construcciones de Estado Nación protagonizadas por las poblaciones afrodescendientes en búsqueda de la igualdad y libertad hasta nuestros días. Resaltan las luchas de independencia que lograron la descolonización de África y el Caribe en las décadas de 1950 y 1960; el movimiento por los derechos civiles y el Poder Negro, que, aunque se desarrolló en Estados Unidos, fue de gran influencia en América Latina y el mundo (años sesenta y setenta) y la Conferencia mundial en contra del racismo y formas conexas de discriminación en 2001. Pero estas formas de participación política no impiden que se visibilicen otras, no menos importantes. A dos años del cumplimiento del decenio internacional declarado por la ONU, en el cual se reconoció el racismo como el flagelo de los pueblos afrodescendientes, las mujeres afrodescendientes empleadas del hogar evidencian que la historia de sometimiento de las mujeres negras no

terminó con la abolición de la esclavitud ni con el reconocimiento de los proyectos de Nación afrodescendientes y aquellos propuestos desde las constituciones democráticas en diversos países del mundo.

REFERENCIAS

- Álvarez, L. (2015). *Mujeres, pobres y negras, triple discriminación: una mirada a las acciones afirmativas para el acceso al mercado laboral en condiciones de trabajo decente en Medellín (2001- 2011)*. Medellín: Escuela Nacional Sindical
- Arango, L. (2007). Género, discriminación étnico-racial y trabajo en el campo popular urbano: experiencias de mujeres y hombres negros en Bogotá. *La manzana de la discordia*, Año 2(4), 37-47.
- Arboleda, S. (2016). *Le han florecido nuevas estrellas al cielo. Suficiencias íntimas y clandestinización del pensamiento afrocolombiano*. Cali: Poemia.
- Arocha, J. (1989). Etnografía iconográfica entre grupos negros. En N. de Friedemann. *Criele, Criele son: Del Pacífico negro: arte, religión y cultura en el litoral Pacífico*. Bogotá: Planeta.
- Almario, O., Lasso, M., Cunin, E., Urrea, F., Langebaek, C. y Chaves, M. (2007). Aproximaciones a los Estudios de Razas y Racismos en Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, (27), 184-193.
- Bairros, L. (1995). Nuestros feminismos revisitados. *Estudos feministas, IFCS/UERJ*, 3(2), 458-463. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26701408>
- Bonilla, E. y Sehk, P. (2005) *Mas allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales*. Bogotá: Norma. Disponible en: [https://download.e-bookshelf.de › download](https://download.e-bookshelf.de/download)
- Burgos, C. (2010). *Rutas de libertad, 500 años de travesía*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Camargo, G. (2011, julio-diciembre). Las comunidades afro frente al racismo en Colombia. *Encuentros*, 9(2), 51-60.

- Curiel, O. (2007). Los aportes de las afrodescendientes a la teoría y la práctica feminista. Desuniversalizando el sujeto “mujeres”. En: *Perfiles del feminismo Iberoamericano*, vol. III (pp. 169-180). Buenos Aires: Catálogos.
- Davis, A. (2004). *Mujeres, raza y clase* (2 ed). Madrid: Akal.
- Delfino, I. y Zubieta, M. (2010). Participación política: concepto y modalidades. *Anuario de Investigaciones*, vol. XVII. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Duhagon, E. (2010). Economía feminista y nuevo paradigma de desarrollo. En: *Social Watch*. Disponible en <http://www.socialwatch.org/es/node/11607>
- Fals Borda, O. (2008). Orígenes universales y retos actuales de la IAP (Investigación- Acción Participativa. *Peripecias*, (110). Disponible en: <http://bit.ly/2xQbrlm>
- Fanon, F. (2009). *Piel negra. Máscaras Blancas*. Madrid: Akal.
- Fabardo, M. (ed.). (2012). *Feminismos negros. Una antología*. Madrid: Traficantes de Sueños. Disponible en: <https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Feminismos%20negros-TdS.pdf>
- Foucault, M. (1998). *Hacia una cartografía del Poder*. Madrid: Siglo XXI.
- Friedemann, N. (2014, enero-junio). Antropología de la gente negra, década de los setenta. *Revista Colombiana de Antropología*, 50(1), enero-junio, 139-155.
- Galeano, E. (2004). *Estrategias de investigación cualitativa: el giro en la mirada*. Medellín: La Carreta Editores.
- Ghiso, A. (1999). Acercamientos: el taller en procesos de investigación interactivos. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 5(9), 141-153.
- Guber, R. (2001). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Norma.
- Gutiérrez, I. (1980). *Historia del Negro en Colombia ¿Sumisión o Rebeldía?* Bogotá: Nueva América.
- Grosfoguel, R. (2011, enero-junio). Racismo epistémico, islamofobia epistémica y ciencias sociales coloniales. *Tabula Rasa* (14), 341-355.

- Hardt, M. y Negri, A. (2000) *Imperio*. Buenos Aires: Paidós.
- Hopenhayn, M. y Bello, A. (2001). *Discriminación étnico-racial y xenofobia en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL. División de Desarrollo Social.
Disponible en:
<https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5987/S01050412es.pdf?sequence=1>
- Hill Collins, P. (1990). *Black Feminist Thought: Knowledge, Consciousness, and the Politics of Empowerment*. Boston: Unwin Hyman
- Lao Montes, A. (2008). Hilos Descoloniales. Trans–Localizando los Espacios de la Diáspora Africana. *Tabula Rasa*, (7), 47-79.
- León, M. (2013). Proyecto de investigación-acción: trabajo doméstico y servicio doméstico en Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, (45), 198-211
- León, M. (2017). Invisibilidad y Discriminación del Trabajo Doméstico Remunerado (TDR) en América Latina. *Décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe*, organizada por la CEPAL Quito, Ecuador.
- Marín, A. (2007) La noción de paradigma. *Signo y Pensamiento*, XXVI(50), 34-45.
- Martínez, M. (2004). Los grupos focales de discusión como método de investigación. *Heterotopía*, (26), 59-72
- Martínez, J. (2011) Métodos de investigación cualitativa. *Research Journal Silogismo*, I(8).
Disponible en:
<http://www.cide.edu.co/ojs/index.php/silogismo/article/view/64/53>
- Medina, R. (2013). Feminismos periféricos, feminismos-otros: una genealogía feminista decolonial por reivindicar. *Revista Internacional de Pensamiento Político*, (8), 53-79.
- Meertens, D. (2008, julio-diciembre). Discriminación racial, desplazamiento y género en las sentencias de la Corte Constitucional. El racismo cotidiano en el banquillo. *Universitas Humanística*, (66), 83-106.
- Milbrath, L. (1965). *Political participation*. Chicago: Rand McNally.

- Molinier, P. (2011). Antes que todo, el cuidado es un trabajo. En: L. G. Arango Gaviria y P. Molinier. *El trabajo y la ética del cuidado* (pp. 45-64). Bogotá: La Carreta Editores.
- Molinier, P. (2012). *El trabajo de cuidado y la subalternidad*. Cátedra inaugural posgrados en estudios de género. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Disponible en: <https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-01075702/document>
- Molinier, P. & Legarreta, M. (2016). Subjetividad y materialidad del cuidado: ética, trabajo y proyecto político. *Papeles del CEIC*, (1), 1-14. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1387/pceic.16084>
- Moore, C. (2018). Feminismos del Sur, abriendo horizontes de descolonización. Los feminismos indígenas y los feminismos comunitarios. *Estudios Políticos*, (53), 237-259.
- Morales, E. M, Morales M. E, Muñoz. S., Perea. R. y Montoya, G. (2011). Diagnóstico condiciones de trabajo decente de las trabajadoras domésticas afrocolombianas en la ciudad de Medellín. Disponible en: www.carabantu.org/wp-content/uploads/2019/02/Barriendo-invisibilidades-1.pdf
- Mosquera, C. y León, R. (2015). Entre la negación del racismo institucional y la etnización de la diversidad étnicoracial negra en programas de combate a la pobreza. *Trabajo Social*, (17), 47-59.
- Munguía, I. (1998). Lenguaje y Género. El caso del español en México. Universidad Autónoma Latinoamericana, Iztapalapa. Disponible en: <https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/449/2004132P63.pdf?sequence=1>
- Museo Cementerio San Pedro (2011). *Presencias y ausencias: memoria de una ciudad, una región, una época*. Medellín: Alcaldía de Medellín.
- Norris, P. (2002). *Democratic Phoenix: reinventing political activism*. Cambridge: Cambridge University Press

- Organización Internacional del Trabajo. (2013). *Convenio sobre el trabajo decente para las trabajadoras y los trabajadores domésticos*. Ginebra: OIT, Convenio 189.
- Paiva, P. (2007). *La Negra Hipolita. Nodrizas del Libertador*. Caracas: Ediciones Librería Estelar. Disponible en: <https://www.academia.edu>
- Posso, J. (2004). *La inserción laboral de las mujeres inmigrantes negras en el servicio doméstico de la ciudad de Cali. Pobreza y exclusión social* [Tesis]. Universidad Autónoma de Madrid.
- Posso, J. (2008). Mecanismos de discriminación étnico-racial, clase social y género: la inserción laboral de mujeres negras en el servicio doméstico de Cali. En: *Pobreza, exclusión social y discriminación étnico-racial en América Latina y el Caribe*. (pp. 215-240). Bogotá: Siglo del Hombre.
- Posso, J. (2015). Migración de retorno de afrodescendientes a Buenos Aires. [Tesis]. Universidad del Valle.
- Soler, C. (2006). Racismo discursivo de élite en el contexto escolar de Ciencias Sociales en Colombia. *Revista de Investigación Universidad La Salle*, 6(002), 255-260.
- Soler, S. y Pardo, N. (2007). *Discurso y racismo en Colombia: cinco siglos de invisibilidad y exclusión*. En: T. Van Dijk (ed.), *Racismo y discurso en América Latina* (pp. 181-228). Barcelona: Gedisa.
- Stake, R. (1998). *Investigación con estudio de casos* (4 ed). Madrid: Ediciones Morata.
- Van Dijk, T. (2007). *Racismo y discurso en América Latina: una introducción en Racismo y discurso en América Latina*. Barcelona: Gedisa.
- Vergara, F. y Cosme, C. (2018). *Demando mi libertad. Mujeres negras esclavizadas 1700 – 1860*. Cali: Centro de Estudios Afrodiaspórico, Editorial Universidad ICESI.
- Verba, S. y Nie, N. (1972). *Participation in America: Political Democracy and Social Equality*. New York: Harper & Row.
- Viveros, M. (2007). Discriminación racial, intervención social y subjetividad. Reflexiones a partir de un estudio de caso en Bogotá. *Revista de Estudios Sociales*, (27), 106-121.

Wlosko, M. y Ros, C. (2015). El trabajo del cuidado en el sector salud desde la psicodinámica del trabajo y la perspectiva del *care*: Entrevista a Pascale Molinier. *Salud Colectiva* 11(3), 445-454.